

REVISTA EUROPEA.

Núm. 169

18 DE MARZO DE 1877.

Año IV.



LOS GERMANOS EN LAS ISLAS CANARIAS.

V.*

Antes de seguir adelante, nos consideramos en el deber de dedicar aquí algunas palabras en defensa de los Vándalos, que tan deplorable reputación han adquirido en la historia. Debemos sentar desde luego que este pueblo de origen germánico, y que en sus agresivas y violentas correrías se apoderó de todo el Noroeste de Africa, siendo por espacio de treinta años el terror de Roma y de Bisancio, no se llamó nunca Vándalo, sino *Wandilo*, y así lo nombran sus contemporáneos. La nueva denominación ha sido inventada, y no cuenta más de dos siglos de antigüedad; pero de todos modos, al nombre de Vándalo se le ha asignado una de las reputaciones históricas más degradantes, que se ha hecho proverbial, y de la que no podrá desprenderse fácilmente, y, sin embargo, la animosidad que excita todo lo que ha dado en llamarse *Vandalismo* es todavía más reciente que la alteración introducida en el nombre de aquel pueblo. En los siglos anteriores no se hablaba jamás de vandalismo, ni la historia cita una sola vez esta palabra.

¿Qué hizo, en resumidas cuentas, el gran Genserico? Nada que no hubieran hecho antes los Griegos con frecuencia en las costas que visitaban, y que no hicieran constantemente los Romanos en todos los países que recorrieron, y lo mismo que ha quedado como costumbre hacer hasta nuestros días. Genserico vivía sobre el país, y de él sacaba los recursos para la guerra, y alguna cosa más. Pero de ese espíritu de destrucción que se atribuía á sus gentes, de aquella saña de que se les suponía animados contra las obras de arte, las pinturas, las estatuas y los edificios, no se encuentra la más mínima prueba en los anales de la historia.

Procopio refiere que «Genserico hizo embarcar gran cantidad de oro, plata y otros objetos de la propiedad de los Emperadores, sin apoderarse de los que eran de cobre ó de otra cualquiera materia. Saqueó también el templo de Júpiter Capitolino, é hizo derribar la mitad del techo, que era de bronce muy fino, profusamente dorado, y que desprendía una brillantez deslumbradora. Cuéntase que de los barcos de Genserico sólo se perdió el que conducía

las estatuas, y que con los demas entraron los Vándalos en el puerto de Cartago.» Estos son los únicos pasajes á que podemos atenernos, y de ellos claramente se deduce que los Vándalos, después de vagar en el mayor sosiego durante quince días por la ciudad de Roma en busca principalmente de broncees, sólo se apoderaron de lo que era propiedad de los Emperadores.

Tácito y Plinio contaron ya á los Vándalos entre los pueblos más antiguos de los Germanos, y de ellos dice Procopio: «Son muchos los pueblos godos. Los más considerables y célebres son los Godos, Vandilos, Visigodos y Gépides. Distínguense entre sí por sus nombres, pero no se diferencian en nada, pues todos son blancos, de cabello rubio, de elevada estatura y buen parecer, y tienen unas mismas leyes y profesan la misma religion, el arrianismo; poseen un idioma propio llamado lengua goda, y me parece que fueron primitivamente un solo pueblo, y que más tarde se diferenciaron por los nombres de sus jefes y caudillos.» Los Vándalos pertenecen á la raza goda, una de las más nobles, inteligentes y heroicas entre los pueblos alemanes y que más se señala en la historia por sus favorables disposiciones hácia el Cristianismo y hácia la civilización, al mismo tiempo que por su amor á la gloria y á la posesión de vastos territorios. Con ímpetu irresistible avanzaron como conquistadores, se diseminaron sobre numerosas comarcas, y cayendo de repente en una especie de afeminación, no pudieron conservar mucho tiempo sus extensas conquistas.

Entre todos los Godos eran los Vándalos los que más se distinguían por la dulzura de carácter. Procopio, que permaneció algunos años entre ellos, no cesa de elogiar la dulce condición de sus mujeres, así como sus dotes físicas; son, dice, de una belleza tal, como no la había visto ningún hombre. De todos los pueblos conocidos, prosigue el mismo autor, el Vándalo es el más inclinado á la molición, así como el Moro es el más aguerrido. Los primeros, desde que se apoderaron de la Libia, pasaban todo el día en el baño y en la mesa, que cubrían opíparamente de los manjares más delicados y costosos, y con todo lo que la tierra y el mar podía proporcionarles. La mayor parte de ellos usaban adornos de oro y se vestían con trajes de seda, y pasaban el tiempo en el teatro y en las carreras de caballos y en otros espectáculos, pero muy espe-

Véase el número anterior, pág. 289.

cialmente en la caza de fieras. Tenían bailarinas, actores y cuantas distracciones considera el hombre como un placer. Muchos habitaban en magníficos jardines, en donde había fuentes abundantes y árboles frondosos, y se entregaban sin freno á la sensualidad y al deleite.

No es, por consiguiente, maravilla que este pueblo sucumbiese vergonzosamente ante la inteligencia y la táctica militar de Belisario.

Las fuentes de donde sacamos nuestras noticias sobre los Guanches no dejan de ser abundantes, y aún cuando no son siempre tan completas como sería de desear, tienen, sin embargo, la circunstancia de que, fuera de algunas cosas puramente accesorias, concuerdan perfectamente entre sí. Además de la relación de Ben-Edrisio en el siglo XII, tenemos otra más completa de viajes marítimos de la mitad del XIV. Sigue el libro de los dos Capellanes de Betancourt, en que describen la conquista de la parte oriental de las islas. Comienzan en principios del siglo XV, y unos 50 años más tarde dan cuenta de viajes posteriores sobre las islas restantes. Las noticias que los conquistadores españoles enviaron á su país las utilizaron los escritores de la Península, en particular Bernaldez y Azara. Al terminar el siglo XVI, apareció un libro del P. Fray Alonso de Espinosa, religioso dominico, sobre la historia de un célebre lugar adonde acudían innumerables peregrinos, y que al mismo tiempo contenía muchas noticias sobre la organización de los Guanches. Estas antigüedades excitaban por entonces grande interés, y los poetas Viana y Bartolomé Cairasco de Figueroa las trataron en elegantes versos, en que celebraban el porvenir de sus amadas islas, amenizando el asunto con referencias á la lengua Guanche. Mientras todas las obras citadas se han dado á la estampa, la obra principal, la del franciscano Fray Juan Abreu de Galindo permanece todavía manuscrita, y hasta el año 70 del siglo pasado no dió una traducción de ella en inglés el escocés Jorge Glas. Después del P. Abreu siguió una serie de cronistas Canarios y de anticuarios, cuyos trabajos, inéditos los unos é impresos otros, existen en las bibliotecas de España. De los manuscritos puede sacarse mucho todavía que confirme y complete los datos que poseemos relativamente á los Guanches. La serie de historiadores de las islas quedó cerrada un siglo há por el canónigo D. José Viera y Clavijo con su obra en cuatro volúmenes, titulada *Cosas memorables de la Historia general de las Islas Canarias*. Este distinguido escritor aprovechó también muchas noticias manuscritas, y los pasajes de su libro en que esto sucede merecen consideración especial. Por lo demás, por muy bello que sea su estilo y muy loable su ardor patriótico, acontécele lo que á todos los

que han escrito sobre las antiguas Canarias. Este pueblo era en tiempos anteriores un curiosísimo enigma acerca del cual se formaba cada uno su opinión particular; de suerte que al escribir sobre este asunto lo hacían dominados de antemano por ciertas preocupaciones especiales. Teníanlos los unos por Americanos salvajes; creíanlos otros Patriarcas y Pastores, ó una especie de Berberiscos ennoblecidos; y con arreglo á estas ideas preconcebidas se daba el colorido conveniente al estilo y se amoldaban á él las expresiones que tomaban de la lengua Guanche. Esto mismo se nota todavía claramente en escritores modernos, como el francés Berthelot y los alemanes Minutoli y Volle.

El P. Abreu y Galindo es una excepción. Fuera de las noticias de los primeros navegantes y las de los eclesiásticos franceses Fray Pedro Bontier y Juan Le Verrier, es el religioso franciscano, que vivió en la Isla de la Palma, la fuente más abundante y más pura para las antigüedades del pueblo Guanche. Su estilo es llano, reposado, revelando siempre sinceridad y agudeza de ingenio al mismo tiempo. En cuestiones históricas era Abreu un espíritu práctico, y debemos reconocer en él, como en otros historiadores españoles, una sólida y variada erudición, y en toda su obra se echa de ver la circunspección con que examina, compara y juzga, antes de resolver con su clarísimo discernimiento. Además de los libros y manuscritos que estudiaba cuidadosamente, daba mucha importancia á la palabra de los ancianos y á los cantos populares de los Guanches. A los primeros los interrogaba y oía con atención lo que conservaban en la memoria respecto á la historia, á la vida y á los actos de sus antepasados. ¿No eran estos excelentes testimonios? Recordemos que lo más interesante de la conquista de las Islas se verificó al principio del siglo de la Reforma; vivía, pues, la juventud que por entonces resistió á los españoles hasta mediados del siglo y aún algún tiempo más tarde, pues en la pura y suave atmósfera de aquel país se vivió muchos años. Naturalmente instruían á sus hijos y nietos en las costumbres, en las ideas y en las instituciones de su pueblo, y á estos hijos y á estos nietos era á los que interrogaba el P. Abreu en el primer tercio del siguiente siglo. Tampoco puede ponerse en duda que estas mismas gentes pudieran haber tomado parte en las fiestas populares y en las luchas é intervenido de algún modo en la práctica del antiguo derecho y en los tribunales de justicia. Habían adoptado ya la Religión cristiana, las costumbres y algunas leyes de España; por lo demás, nunca se trató de que hubieran de renunciar á otros hábitos é instituciones nacionales. Muchas de estas fueron desapareciendo por el influjo de las ideas cristianas, de la civiliza-

cion y de la dominación española, pero por lo ménos quedaba vivo todavía el recuerdo de la antigua patria. Las poblaciones rurales de Tenerife, la Gomera, la Palma y Canaria conservan aún en el traje, en la manera de vivir, en sus supersticiones y en la educación de la infancia muchas reminiscencias de sus predecesores. Abreu y Galindo únicamente contradice á los testigos oculares en aquellos detalles en que evidentemente cometen error, y en todo lo demás da á sus noticias la conveniente explicación y claridad, y esto limitándose siempre á lo necesario y guardando silencio en aquello de que no tiene conocimiento bastante. Le ha sido muy útil la riqueza de cantos populares que todavía conservaban los Guanches, pues advirtió muy pronto el núcleo histórico que contenían; así que no pocas de sus más bellas y más interesantes relaciones, no son otra cosa sino reproducciones de antiguos cantos y leyendas populares.

Sabido es que los Germanos no habitaban ciudades ni poblaciones, ni gustaban de casas contiguas las unas á las otras, sino que las construían diseminadas y aisladas cerca de un manantial, de un campo ó de un bosque que les agradaba. No formaban calles con las casas, y cada cual cercaba la suya, ya fuese por temor á los incendios ó porque no entendiesen mejor la construcción. No empleaban jamás sillares ni ladrillo; todos sus materiales eran informes, sin apariencia ni vista. Algunas partes de los edificios las enlucían con una clase de tierra tan brillante, que parecía pintura. Ahora bien; el que hubiese desembarcado en el siglo XV en una de las islas Canarias, hubiera visto esos pueblos tales como los describe Tácito.

Cuando en 1341 el rey de Portugal destinó dos buques al descubrimiento y conquista de las islas Canarias, vió en la segunda de ellas (probablemente en la de Fuerteventura) multitud de casitas, higueras, palmeras y otros árboles, legumbres y hortalizas, por lo que, dice la relación, saltaron veinte hombres armados en un bote, y bajando á tierra trataron de ver quién ocupaba las casas. Allí encontraron como unos treinta hombres que estaban desnudos, y al ver gente armada se asustaron, huyendo precipitadamente. Penetrando los Portugueses en los patios de las casas, vieron que estaban éstas levantadas sobre cuatro piedras angulares con curiosos adornos y armado el techo con vigas de un grueso extraordinario, y hallando cerradas las puertas comenzaron á golpearlas con piedras, á fin de derribarlas y visitar el interior, lo cual visto por los fugitivos, montaron en cólera, dando gritos desahorados; pero violentadas, por último, las puertas, entraron en las habitaciones, en donde solo encontraron higos secos de excelente calidad, guardados en cestos hechos de palma, trigo de mejor clase

que el italiano, de grano más grueso y más blanco, así como cebada y otras semillas, de las cuales, al parecer, se alimentaban. Las casas eran igualmente muy hermosas, y los techos formados de magníficas vigas, las paredes interiores muy blancas y como si estuvieran enlucidas con yeso.

Trescientos años más tarde, y conforme á los recuerdos de los ancianos del país, describe el padre Abreu y Galindo las casas de los Guanches de la siguiente manera: «Los naturales de la isla del Hierro vivían en casas espaciosas de forma circular, y en cuyos muros de piedra no entraba para nada el mortero. La entrada de las casas era estrecha, y en el interior colocaban gruesos maderos ó puntales apoyados en la pared, de manera que un extremo descansaba en la parte superior de esta y el otro en el suelo.

En la Gran Canaria las casas eran también de piedra, sin mezcla de argamasa, y tan bien construidas, que ofrecían una vista sumamente agradable. En el techo ponían fuertes maderos unidos los unos á los otros y cubiertos de tierra; las paredes de estas casas eran poco elevadas, y el piso estaba más bajo que el dintel de la puerta, con lo que conseguían tener mayor abrigo en el invierno. Hace algunos años se encontraban todavía en la isla grandes casas de Guanches, en las que la parte de carpintería era de sólida madera de laurel; el hogar se hallaba colocado cerca de la puerta de entrada, y los muros interiores de piedra eran lisos, pero tan gruesos, que podían hacerse dentro de ellos huecos que servían para dormitorios. Delante de la casa solía haber un gran poyo ó banco de piedra en semicírculo con el correspondiente respaldo. Toda esta disposición recuerda involuntariamente las casas de labor de la Baja Sajonia, con sus paredes bajas brillantemente enlucidas y sus vigas labradas en el techo.

Los más pobres habitaban en pequeñas chozas de madera y piedra, cubiertas con paja, ramas de árboles y tierra. En la isla del Hierro solían vivir en algunas de las casas grandes, de forma circular, hasta veinte familias reunidas.

Las grutas ó cuevas eran muy particularmente apreciadas, como todavía sucede, por la gente pobre para establecerse en ellas, y las tenían cerca de las playas en invierno, como más abrigadas, y en las montañas durante el verano, para respirar aire más fresco. Estas espaciosas y ventiladas grutas que se encuentran todavía en algunos sitios, las más de las veces, cuando lo permitía la calidad del terreno, las dividían con cierto arte en diferentes departamentos, y colocaban á lo largo de las paredes bancos de piedra. Los príncipes variaban el sitio de su residencia, según el cambio de estaciones, verificándolo con regularidad y con grandes ceremonias y aparato oficial.

Al fijarnos con alguna detencion en el exámen de la manera de vivir y en los usos domésticos de estos isleños, pudiera preguntarse qué género de intereses tienen á nuestros ojos semejantes detalles. Dámosles importancia, porque si efectivamente los Guanches son de origen germánico, sus costumbres y su manera de vivir nos ofrecen restos de aquella procedencia, que se han conservado más inalterables del otro lado del Atlántico que debajo de los cristales de un museo arqueológico. Los Guanches vivían en las Canarias apartados del resto del mundo, y ni las costumbres de pueblos extranjeros, ni otra civilizacion más adelantada pudo llegar hasta ellos y regenerarlos; ántes por el contrario, la obstinacion con que se apegaban los Germanos á sus antiguas tradiciones, no podía por ménos de hacer que los Guanches conservaran sus primitivas costumbres, sus instituciones y sus hábitos.

Si echamos una mirada de curiosidad sobre sus habitaciones, encontraremos en ellas tabiques armados con caña, paredes de piedra artísticamente pintadas, alfombras de piel, cestos y esteras graciosamente tejidos con hojas de palmera y con toda clase de plantas textiles. Colgados de los muros instrumentos de pesca hechos de huesos y espinas, hermosas redes y cuerdas delgadas y fuertes fabricadas con tripas y tendones de animales y pescados; piezas de ropa para vestir y sacos de cuero. En los rincones veíanse lanzas y azadas hechas con cuernos de cabra muy sólidos, hachas de piedra y diversos útiles para construccion y para las labores del campo y de las huertas. A lo largo de las paredes tenían taburetes de madera ó asientos de piedra pulimentada, que cubrían con pieles. Sobre el hogar veíanse jarros y vasijas de barro, y en ninguna casa faltaba un molino de mano, que consistía en dos piedras sobrepuestas, y que, girando la una sobre la otra, trituraban el grano colocado en medio de ellas. Como cuchillos, servíanse de útiles cortantes hechos de piedra, de conchas y aún de la lava de las islas, la cual, por medio de un martillo hábilmente manejado, se rompe en hojas muy delgadas y cortantes. En los cuartos, para dormir, extendían por el suelo gran cantidad de yerba seca y de paja, y formaban la cama con pieles cosidas unas á otras y curiosamente adobadas, con pelo ó sin él, pero de manera que quedaban sumamente suaves. Esta habilidad en el arte de curtir las pieles venía muy á propósito para los vestidos de que hacían uso.

En cuanto á la manera de vestir, el principal artículo que usaban eran las pieles; sobre todo la de cabra, que curtían de una manera especial, dando los tintes de diferentes colores y cosiéndolas primorosamente. Cada Isla usaba una forma particular en el traje; pero en casi todas, y aparte de la forma, consistía éste en las siguientes piezas. Los indi-

viduos de uno y otro sexo llevaban un jubon ajustado sin mangas, que les llegaba hasta los muslos; encima de él llevaban los hombres la capa y las mujeres una especie de saco hasta los piés. El jubon ó corpiño de éstas las llegaba al cuello y por debajo de las rodillas; llevábanle muy ceñido, pero los brazos y la garganta quedaban descubiertos. Eran estos jubones de pieles, y en verano de un tejido de hojas de palma ó de hilo. Así como las mujeres eran muy recatadas y honestas en el vestir, los hombres eran muy descuidados. Estos conocían tambien las mangas y los calzones, que usaban muy cortos con una especie de polainas, pero conservaban siempre desnudas las rodillas. En lugar de zapatos llevaban generalmente sandalias de piel de cabra ó de cerdo, muy fuerte, que los hombres empleaban conservando el pelo por dentro. La prenda más importante del traje era la capa, que llamaban *tamarco*, y sin la cual nadie salía de su casa; servía como traje de ceremonia y para abrigo, y se adornaba con franjas de colores, con figuras y guarniciones de diferentes pieles. Los más pobres las hacían de piel de oveja, conservando la lana, y segun hacía más ó ménos frío llevaban ésta por la parte interior ó por de fuera cuando hacía calor. El capuchon, *guapil*, unido á la capa y parecido al que llevan los capuchinos, se usaba en algunas Islas, y en otras cubríanse la cabeza los hombres con un sombrero de cuero ó de paja, algunos admirablemente adornados á guisa de yelmos y con plumas, y á veces dispuestos, los que eran de piel, de manera que quedaban colgando sobre cada oreja una barba de cabra, la cual pasaban por debajo de la cara para abrigarse. Tanto los hombres como las mujeres llevaban el cabello largo y sin recoger. En Fuenteventura y en Lanzarote se trenzaban la barba y el cabello; en la Isla del Hierro las mujeres se adornaban la cabeza con flores, que allí crecen por todas partes, y gustaban tambien de otros adornos de lazos de colores brillantes y de otros tocados de diversas clases; usaban pulseras y collares de conchas ó de piedrecillas encarnadas graciosamente engarzadas. Los hombres se pintaban en los brazos todo género de figuras y señales.

La cria de ganados, el cultivo del campo y la pesca, estas tres industrias primitivas, proporcionaban al Guanche los medios necesarios para su subsistencia. Al tiempo de la conquista no se encontraron en ninguna de las Islas ni vacas, ni caballos, ni otro animal de carga; pero en cambio pululaban los más hermosos hatos de cabras, de ovejas y de cerdos, que constituían la principal riqueza de cada familia, y parece que los pastos eran por todas partes libres y no se repartían individualmente. Cada familia, sin embargo, tenía un pequeño espacio de terreno para jardin y campo, en que cultivaban gra-

nos, especialmente cebada, guisantes, habas y otras legumbres. En Tenerife, en la Asamblea del pueblo, se repartía á cada cual la tierra que necesitaba. Los hombres se dedicaban á cuidar del ganado, y las mujeres á ordeñar las vacas y las ovejas y á preparar la manteca y el queso, de cuyos artículos se hacía gran consumo y eran, al decir de los Europeos, excelentes, sobre todo el último. Las labores de la tierra correspondían á los varones, y como no tenían arados, hacían uso de unos garfios para remover y ahondar la tierra. El principal fruto era la cebada, aunque también se daba el trigo, los guisantes y las habas. Generalmente trabajaban juntos muchos hombres, y reservaban á las mujeres las labores más fáciles, como sembrar, recoger la espiga, apalear el grano y limpiarlo.

Las islas Canarias, y en especial las que están más próximas á Africa, suelen padecer con frecuencia largas sequías en que se agosta hasta la última yerba y hasta la última hoja de los árboles. Para impedir que en esas épocas le faltase al campo y á los prados la humedad necesaria, y que el hombre y los ganados se vieran privados de los recursos más indispensables para la vida, construyeron los Guanches grandes cisternas, abrieron pozos muy profundos y establecieron una repartición de aguas prudentemente reglamentada.

En la recolección del fruto de los árboles como higos, dátiles, piñones y otros, así como en la pesca, se ocupaban hombres, mujeres y niños. A la última se dedicaban por lo regular los más pobres, para lo que vivían de continuo con sus familias en la costa, que es abundantísima en pescados de diferentes especies. Además de la pesca con anzuelo y caña, tenían otras dos maneras de pescar. Durante la noche harponeaban los pescados de gran tamaño, nadando al efecto los hombres y llevando en una mano un hachón encendido y en la otra el harpon, hecho de huesos muy agudos ó de piedra, que arrojaban sobre el pez cuando atraído por el resplandor de la luz llegaba á conveniente distancia. Toda la noche la pasaban metidos en el mar nadando, y cuando por el día se presentaba en la costa una mancha de peces más pequeños, jóvenes y viejos se arrojaban al agua, y cercándola la empujaban con golpes y grande gritería hacia la orilla, en donde echaban las redes y realizaban una pesca abundante. Para repartirla, sentábanse todos en un corro y á cada uno se le adjudicaba su parte, y si había entre los asistentes alguna mujer embarazada, se la daban dos partes.

El principal alimento de aquellas gentes consistía en carne de oveja y de cabra y en cosas de leche. La carne de cerdo se usaba también en abundancia en algunas de las islas. Apreciaban mucho la carne ahumada, de suerte que en la época de la matanza

de reses, colgaban tantas piezas en las chimeneas que era insoportable el olor dentro de las casas. En lugar de pan con que comer el pescado, las legumbres y aún las frutas, usaban preferentemente del *Gofio*, que aún hoy día es el principal alimento de la clase pobre, y que en el interior no suele faltar aún en la mesa de la gente acomodada. Consiste en una especie de torta hecha con harina ligeramente amasada, y que se prepara en el molino de mano. Los Guanches lo tomaban seco ó con leche ó manteca, y á veces con una clase de miel que preparaban muy bien extrayéndola del jugo de la palmera. Los pobres que no podían proporcionarse harina, hacían, y aún hacen hoy, el *Gofio* con raíces de ciertas plantas. Como bebida usaban únicamente el agua, y creían que no debía beberse durante la comida, sino media hora después, para que no hiciese daño, y es notable que esta misma creencia existe todavía entre los aldeanos de la Baja Sajonia. En ninguna parte se hace mención de la fabricación de cerveza, á pesar de que la cosecha más importante en las islas era la de la cebada. Sabían, sin embargo, los Guanches preparar el vino de palma, y usaban el vinagre, y los habitantes de la isla del Hierro tenían el secreto para fabricar cierta bebida espirituosa con cerezas silvestres.

No les era desconocido el hierro, como lo comprueba el nombre de *Isla del Hierro*. Llamábanle *Esero*, y como preguntasen los españoles qué significaba esa palabra, contestábanles los Isleños que era una materia fuerte y dura, y mostrándoles un pedazo, convinieron en que aquello era *Esero*, de la palabra goda *Eisarn*, y cuando hubieron aprendido el castellano, traducían el nombre de la Isla llamándola del Hierro, que los españoles escribían *Fierro*. Probablemente hubo de llamarles la atención á los Germanos las muestras de mineral ferruginoso que se encontraba por todas partes, coligiendo de aquí que el hierro debía hallarse en abundancia, por lo que dieron á aquella Isla el nombre que ha conservado hasta ahora. También á las excavaciones de Caldera en la Palma, en donde se presenta igualmente mineral de hierro, llamaban *Esero*. Cuando llegaron allí los primeros barcos de Europa, estaban los Guanches ansiosos de tener hierro, y se daban buena traza para trabajarle en la bigornia. Faltándoles tan importante elemento para la industria, tenía esta que ser forzosamente reducida y sencilla. Los instrumentos con que removían la tierra antes de sembrarla, consistían en cuernos de cabra muy fuertes y en pedernales aguzados unidos á ástiles de madera. La piedra, y en especial el pedernal hendido y pulimentado, les proporcionaba armas y útiles cortantes. Las agujas, los anzuelos y otros pequeños objetos para el trabajo, los hacían de espinas y de huesos. Cada familia prepa-

raba lo que necesitaba para su alimentacion, su vestido y sus enseres. En esta parte eran muy activas las mujeres. A ellas las correspondía moler la harina, coser, condimentar los alimentos, hacer el pan y salar las carnes, así como confeccionar el queso y la manteca. Esta última la hacían de la manera siguiente: poníase la leche en grandes odres que suspendían de una de las vigas ó traviesas del techo, por medio de una cuerda que empujaban alternativamente dos mujeres colocadas una de cada lado del odre, y como á unos diez pasos enfrente de la otra, hasta que con este movimiento quedaba hecha la manteca. Este primitivo método subsiste todavía en las Islas.

Las mujeres y las hijas de nuestros antepasados, decían los ancianos de Canarias, tenían á gala ser primorosas en hilar y hacer encájes á la perfeccion, coser y confeccionar trajes de hilo y de lana; lo mismo sucedía entre los Guanches. Aun cuando las agujas y punzones de que se servían eran de espigas y huesos, cosían tan delicada y elegantemente con tales avíos, que á los españoles y franceses les causaba no poca admiracion el verlo. Hacían el hilo con los tendones de animales que degollaban, y se comprende la habilidad que se necesitaba para dividirlos en hebras sumamente delgadas, pero que habían de tener la suficiente resistencia. No hay noticia de que usasen la rueca, ni el telar, que tan importante papel hacen en el ajuar de casa de los antiguos alemanes. Tal vez no había en las Islas ni lino, ni cáñamo silvestre. Los Guanches hacían con la lana de las ovejas y el pelo de las cabras tejidos é hilos, sólo que esta industria no estaba todavía en mucho uso entre los antiguos Germanos. No existían, pues, más que dos materias para vestirse: las pieles y los tejidos de paja. Se encuentran en las Canarias porcion de finas y sólidas plantas fibrosas que, como la palma, se prestan á ser fácilmente trabajadas, y de estas plantas textiles hacían las mujeres Guanches los más delicados y artísticos tejidos, que aplicaban para el adorno y el vestido, y que tomaban sin dificultad el tinte (de que gustaban mucho). También brillaban los colores rojo, azul, verde y amarillo en los vestidos de piel, además de graciosas y variadas franjas, pinturas y bordados. Aparte de las industrias domésticas, existían otras particulares ejercidas por determinadas personas, especialmente la de carnicero, pues consideraban indecoroso degollar las reses. También en donde era costumbre embalsamar los cadáveres se dejaba esta operacion á gentes que hacían de ello un oficio. El comercio de la pesca ocupaba más ó menos brazos. La industria más estimada era la de los curtidores de pieles, que preparaban las más suaves para la cama y para vestir, y la de los carpinteros que entendían en la construccion y adorno de las casas.

VI.

La union íntima entre los miembros de la familia era el resultado del matrimonio y del amor á la vida doméstica. Todos los que estaban ligados por un parentesco cualquiera, se consideraban una sola familia, y la injuria hecha á uno de sus individuos la estimaban como ofensa inferida á todos los demas. La muerte dada á uno de ellos era una desgracia y un daño causados al resto de la familia.

Cuanto tuvieron que ver con los Guanches nos los han descrito como gente jovial, sociable, hospitalaria y de nobles sentimientos, y tanto los Españoles como los Franceses se hacían lenguas de su buen corazon y carácter, pero observaban, sin embargo, que en medio de la fortaleza de cuerpo y de ánimo que les era propia, había en su naturaleza algo de delicado y débil, que con facilidad los hacía caer en la desanimacion y en la melancolía. También llamó la atencion de los Romanos la sensibilidad exquisita de los Guanches, así como la viveza y expresion de sus fisonomías, el brillo de sus ojos y las lágrimas con que manifestaban sus penas. Los capellanes de Betencourt, Bontier y Leverrier, los llamaron «Barbaros dotados de una nobleza natural y de virtudes sencillas,» cualidades que se han reconocido despues en todos sus actos. Entre otras, distinguíales la franqueza y el amor á la verdad. La doblez nunca tenía lugar en el corazon de aquellas gentes; y como dice el P. Abreu, «la mentira era entre ellos el mayor de los crímenes, así como la falta de lealtad á la palabra empeñada.» A su vez la sinceridad de corazon les hacía confiar también en los demas, y con frecuencia fueron fácilmente engañados. Antes de dar lugar á que pudiera ponerse en duda la rectitud de sus intenciones, preferían renunciar á las ventajas que momentáneamente habían obtenido sobre sus enemigos. Los españoles tuvieron ocasion de experimentarlo con provecho propio en el siguiente caso:

En 1466, habiendo recibido Diego de Herrera el refuerzo de 800 Portugueses al mando de Diego de Silva, determinó emprender una nueva invasion en la gran Canaria y ejecutar un desembarco por el puerto de Gando. Ambos jefes marcharon unidos hasta Aguiñez á la cabeza de 500 hombres formados en columnas, pero atacados de improviso por un grueso de isleños, tuvo Herrera que emplear todo su valor, y haciendo una pronta retirada, con bastantes pérdidas, apartarse sobre cierta altura en que tenía la espalda guardada por el mar. La disciplina europea pudo contrarestar el número superior de los isleños y rechazar vigorosamente todos los ataques en que se empeñaron varias veces. Diego de Herrera conoció, sin embargo, que los Canarios aprendían el arte de la guerra á costa suya, y que cada invasion

era una nueva lección que se les daba, á más de que los despojos que recogían les suministraban espadas y rodela, que unidas á los dardos, *tabonas* y otras armas arrojadas del país, contribuían á hacerlos formidables. Pero creyendo que en aquella ocasión quizá habrían desamparado parte de la isla por acudir á la defensa de los Estados de Telde, pensó no sería difícil sorprenderlos por *Gáldar*, ó á lo ménos, que haciendo por aquel paraje una diversion, se dividirían sus fuerzas. Para esta empresa salió una noche Diego de Silva con tres carabelas, acompañado de *Juan Mayor* y *Guillen Castellanos* (dos oficiales de experiencia que poseían la lengua Canaria), y 200 hombres, que debían ejecutar un desembarco por la costa Septentrional con todo el silencio posible. Dos días después, al rayar la aurora, ya habían salido estas tropas á tierra por el puerto de *Agumastel*, junto á los *Bañadores de Gáldar*, sin ser sentidas de los isleños; pero habiendo marchado incautamente por una montaña muy áspera cubierta de árboles y de zarzas, tuvieron tiempo los Gáldar-reses de vislumbrar las embarcaciones y de reconocer á los enemigos. *Tenesor Semidán*, acaudillando prontamente seiscientos de sus mejores vasallos, temiendo que retrocediesen y se retirasen á sus bajeles, tuvo por mejor apostar un cuerpo de isleños en la altura y bajar con otro á cortarles la retirada, poniendo fuego al bosque por la parte del mar, que ardió sin dilación.

Silva no tuvo al fin otro recurso que el de ganar un puerto que estaba cercado de una muralla redonda y casi de dos tapias de alto, en donde se acogió con su gente y se defendió valerosamente dos días; pero como creciese á cada momento el número de los enemigos y se les hiciese intolerable el hambre y la sed, se hubieran rendido á discreción, á no haberse manifestado sobre ellos la Providencia de una manera extraordinaria. Considerando Silva que no podrían ni él ni los suyos evitar la muerte ó la esclavitud, tomó el partido de enviar los dos oficiales intérpretes al *Guanarteme* para proponerle algunas capitulaciones tolerables; pero estaban los Canarios tan insolentes, que á no haberlos contenido su Príncipe, hubieran despedazado á los mensajeros. Se pretende que una Princesa de la familia Real, sobrina del príncipe *Tenesor Semidán*, que había estado prisionera en Lanzarote, reconoció á los dos oficiales *Juan Mayor* y *Guillen Castellanos*, á quienes había visto muchas veces durante su cautividad, y compadecida se interesó por ellos. Como quiera que fuese, todos los historiadores convienen en que, habiéndose acercado el *Guanarteme* al atrincheramiento, y pidiéndole Silva permiso de evacuar libremente el país con sus soldados, le dijo aquel Príncipe lo siguiente: «Europeo, ya ves que tú y los tuyos habeis venido voluntaria-

»mente á aprisionaros en esa cerca, que es un lugar
»de malhechores. Ninguno de vosotros podrá evitar
»el castigo de su temeridad. Me teneis muy sentido,
»y sin embargo quisiera perdonaros, á pesar de esta
»multitud que me pide la venganza de vuestro arro-
»jo. Si fueseis Canarios, haría confianza de vosotros
»y os propondría una estratagema para salvaros del
»peligro. Yo os aconsejaría que me echaseis ahora
»mano, me aseguraseis y aún fingieseis que estabais
»resueltos á quitarme la vida en caso de que mis
»vasallos no os dejen retirar.»

Cuando el valeroso Silva oyó de la boca de un bárbaro victorioso y ofendido semejante propuesta, se le arrasaron de lágrimas los ojos; se echó á sus piés, y besándole muchas veces las manos, le juró por su honor y por todas las cosas más santas que no recelase hacer lo que decía. El *Guanarteme* condescendió en aquella agradable violencia; pero cuando los Canarios observaron una acción tan increíble como osada, prorumpiendo en gritos y horrendas voces que hacían retumbar el contorno, se abalanzaron muchas veces á dar un asalto general á la pared y oscurecieron el aire de lanzas, piedras y garrotes. En esta confusión se dejó ver el *Guanarteme*, y mandándoles que se serenasen, les advirtió que la intención de los Cristianos no había sido ofenderle, pues estaban prontos á restituirle su libertad, en caso que les permitiesen retirarse á su tierra; mas observando que todavía no calmaba el tumulto, continuó diciéndoles con voz firme que «el temerario que se desmandase y arrojase alguna piedra ó dardo, perdería la vida.» Al oír esta resolución, se sosegó por momentos el bullicio, y dió orden el *Guanarteme* para que los Europeos saliesen del atrincheramiento y que los Canarios los tratasen como amigos. El mismo los fué conduciendo al pueblo de *Gáldar*, les dió de comer dos días y les regaló con reses, frutas y *gofo*. Hay en el término de *Gáldar* una cuesta larga y muy pendiente que se llama de *Silva*, por el motivo que vamos á referir. Cuando los Cristianos á quienes acompañaba en su marcha el *Guanarteme* con un considerable trozo de Canarios, quisieron acercarse al mar para embarcarse y empezaban á desfilas por aquel áspero camino, les ocurrió el recelo de que los Isleños acaso los habían conducido á aquel paraje con traición para precipitarlos impunemente. El mismo Silva no pudo ocultar al *Guanarteme* su temor; pero sonriéndose *Tenesor Semidán* al verle con el color demudado y burlándose de su injusto recelo, le presentó su brazo para que bajase apoyado en él, acción que imitaron sus vasallos con los demás Españoles y Portugueses. Por este y otros hechos semejantes mereció *Tenesor Semidán* el epíteto de *Guanarteme el Bueno*.

Era natural que en aquellas Islas lozanas y flori-

das, en medio de un suavísimo clima y de una naturaleza tan bella como exuberante, se desarrollasen también los nobles y generosos sentimientos que caracterizan al pueblo alemán, y parece, sin embargo, extraño que la rudeza y la virilidad, innatas en la raza germana, no sufriesen modificación, antes bien se conservaran inalterables entre aquellas gentes, cuando es sabido que, por lo general, suelen ser los habitantes de las Islas bondadosos y dulces de carácter y que rara vez se encuentra en ellos esa entereza y ese amor irreflexivo á la independencia y al honor, que hacen despreciar el peligro y hasta la misma muerte. Pero justamente estas cualidades, de tal modo estaban desarrolladas en los Guanches, que llegaron á infundir un silencioso terror en el ánimo de los soldados españoles. Año tras año, lucharon los bizarros Canarios contra los conquistadores extranjeros, sin que pudiera abatir la desgracia aquellos corazones de hierro, y únicamente cuando después de esfuerzos sobrehumanos, después que veían sus tierras devastadas, robados sus ganados, yermos sus campos, diezmados sus guerreros por la peste y por las enfermedades, privados de toda clase de recursos, entonces se entregaban al vencedor, y aún así, no faltaban algunos que preferían arrastrar una vida miserable en medio de montañas inaccesibles y desiertas.

De este amor á la independencia y de este espíritu guerrero participaba el pueblo todo. Las mujeres ahogaban con sus propias manos á sus hijos y los ancianos á sus nietos, para que no cayesen en poder del enemigo y fuesen reducidos á la esclavitud. Tampoco vacilaban en tomar las resoluciones más violentas en circunstancias aflictivas ó de peligro. Prolongándose en cierta ocasión el hambre en la Gran Canaria, dispusieron que se diese muerte á todas las hembras solteras, exceptuando sólo de esta medida á las primogénitas de cada matrimonio. Pero era ya tarde. El hambre había durado mucho tiempo y producido la peste, que arrebató más de la tercera parte de la población.

Esta virilidad del pueblo veíase mezclada á veces con cierta inconstancia y cierta inconsecuencia, así como con una especie de irresolución para contrarrestar los sentimientos violentos. Su bondad natural degeneraba á menudo en debilidad de carácter; cuando se excitaba en ellos el amor propio, eran capaces de cometer las mayores locuras. Como prueba, nos contentaremos con citar dos ejemplos.

En los horrores consiguientes á la guerra contra los conquistadores no desmayó jamás el temple de alma y el valor de los Isleños; y habiendo hecho 80 prisioneros á los Europeos, siéndoles muy difícil custodiarlos y todavía más el sustentarlos, por ser grande la escasez en el país, resolvió la Asamblea que cada cual se hiciese cargo de conducir un

prisionero á un punto designado, en donde había de dárseles muerte. Esta determinación era contraria á las costumbres seguidas hasta entonces, pues siempre habían sido tratados los prisioneros de una manera benévola. Conducidos los Españoles al sitio convenido y aherrojados allí, fueron colocados al pie de una columna, alrededor de la cual comenzaron á amontonar grandes haces de leña y otras materias combustibles. Pero al ir á poner fuego á aquella hoguera aparecióse una mujer corriendo, y que con desaforadas voces les gritaba: «¡Deteneos, no encendais, no encendais esa hoguera!» Era la directora de una comunidad de doncellas ó especie de vestales, que estaban muy consideradas entre el pueblo, y llamaban *Hari-maguadas*; y dirigiéndose á su hijo, individuo de la clase noble, que había llevado como los demás un prisionero, díjole que Dios la mandaba allí para ordenarle que se abstuviese de tomar parte en la muerte de los extranjeros, pues de otro modo caerían sobre él terribles desgracias; con lo que al punto puso el joven en libertad al prisionero, no tardando en imitar su ejemplo todos los que habían visto y oído aquella escena. Al dejarlos libres, sólo les recomendaron los Guanches que no olvidasen en lo sucesivo la humanidad y benevolencia con que se les había tratado durante su prision; y procedían, sin embargo, de esta manera, á pesar de que no ignoraban que aquellos 80 extranjeros volverían á atacarlos en breve, y que vendían á los prisioneros como esclavos cuando no podían canjearlos por los suyos que caían en poder de los Isleños.

Guaneben y Caitafa eran dos afamados luchadores y habiéndose desafiado en una gran fiesta popular, pusieronse á luchar el uno con el otro. Largo tiempo había durado el combate sin que ninguno hubiera conseguido la victoria, por lo que se les separó á fin de que tomaran aliento algunos instantes. Al comenzar de nuevo la lucha, conoció Guaneben que no se hallaba en estado de salir victorioso del segundo encuentro, mientras que su adversario no estaba todavía cansado. Dirigiéndose entonces á Caitafa, díjole en alta voz:

—¿Eres hombre capaz de hacer lo que yo haga?

—Sí, le contestó su contrario.

Y encaminándose Guaneben al pico de una roca, se arrojó desde ella á un profundo precipicio. Caitafa no vaciló un momento, y siguiendo el camino de su rival, se lanzó inmediatamente de la misma altura.

No eran tan sólo el noble continente, la gallardía, el arrojo y el valor perseverante de los Guanches los que causaban la admiración de los Españoles; éralo todavía más lo claro de su inteligencia. Después de los primeros encuentros con el enemigo, comprendieron al punto lo que debían hacer,

variaron la manera de batirse, y dividiéndose en distintos grupos, atacaron simultáneamente al adversario, escogiendo siempre, como posiciones para librar el combate, aquellos sitios en que las quebradas rocas y otros accidentes del terreno inutilizaban la táctica de los invasores y hacían menos ofensiva la caballería. Tan pronto como experimentaron la superioridad de las armas europeas, dirigieron sus esfuerzos á adquirirlas, y cuando hubieron reunido cierto número en su poder, aprendieron á manejarlas admirablemente, perfeccionando además las que habían usado hasta entónces, y acomodándolas á las necesidades del momento. También adoptaron el uso de la rodela, el de las flechas y el arco que les eran desconocidos; así que Bethancourt, al regresar á Fuerteventura de su viaje á España, le causó no pequeña sorpresa encontrar á los Guanches equipados con aquellas armas, en cuyo manejo adquirieron tal destreza y seguridad, que los jefes europeos tuvieron que pedir artillería á España.

No era menos notable la disposición y gusto que tenían para la música y para las demas artes. Las tumbas que levantaban sobre los sepuleros de sus héroes eran de bello aspecto, y los vasos de arcilla que dentro de los últimos se han hallado son de formas y adornos muy agradables á la vista. Este buen gusto se revelaba muy especialmente en la combinacion de matices para sus trajes y en la labor artística de las maderas con que formaban el techo de las habitaciones. En una palabra, todas las noticias acerca de los Guanches coinciden en reconocerlos como pueblo dotado de inteligencia é ingenio en alto grado. Para probar la agudeza de los Canarios, citaremos un ejemplo:

Cuando Bethancourt y sus compañeros desembarcaron por primera vez en Lanzarote, mostróseles el príncipe Guadarfia, señor de aquella isla, en extremo benévolo y confiado. Permitió desde luego á los extranjeros que se establecieran allí como aliados, y aún que construyeran una fortaleza; pero muy pronto conocieron los Guanches cuán peligrosos eran los nuevos huéspedes á quienes acababan de dar albergue, pues se entregaban á todo género de excésos, robándoles alevosamente el ganado, los víveres, las mujeres y hasta los niños, mientras vivían entre ellos mismos en perpétuo motín é indisciplina. Habiendo partido Bethancourt para España en busca de auxilios, dejando encargado del mando á su colega el francés Gadifer de la Salle, dieron los Guanches en asesinar á los Europeos que podían haber á las manos. Gadifer se encontraba en la mayor tribulacion, cuando llegó á él un individuo de sangre real llamado *Ache*, el cual había comprendido que sólo una coalicion con los demas Estados podía salvar al país, rechazando á los invasores;

pero que el Rey, cuya debilidad de carácter les había traído á tan desesperada situacion, no apelaría jamás al empleo de la fuerza, único medio eficaz de conseguirlo. Resuelto á derribar al Rey y á apoderarse del trono para caer despues sobre los aborrecidos extranjeros, comenzó por negociar durante algun tiempo con Gadifer, y tal maña supo darse con sus artificios, que logró inspirarle la más completa confianza. Despues de una cortísima ausencia, le mandó á un sobrino suyo, avisándole que mientras reinase Guadarfia no cesarían las hostilidades por parte de los isleños, y que tenía dispuesto apoderarse de él y entregarle en sus manos. El mensajero, cumplida su mision, permaneció con los Franceses para no excitar sospechas y enterarse bajo mano de cuanto pudiera convenirle, mientras que Ache preparaba secretamente una insurreccion. A los pocos días anunció éste á Gadifer que debiendo trasladarse el Rey en su compañía, y escoltado sólo por 50 de los suyos, á la residencia de *Acatif*, podía hacerle allí prisionero. Gadifer se puso inmediatamente en marcha, y habiendo andado toda la noche, llegó en momento oportuno, y cercando el palacio en donde se alojaba el Rey, penetró violentamente en él despues de una lucha sangrienta. Por intercesion de Ache, no fué maltratado ninguno de los vencidos; pero Guadarfia y uno de sus favoritos llamado *Alby* fueron conducidos á la fortaleza de los Franceses y cargados de cadenas. Pasado poco tiempo, presentóse Ache, y al verle el cautivo monarca, le miró un buen rato en silencio, y con ademan de profundo desprecio exclamó al fin: *Fore troncquevé!* Estas palabras se citan como un fragmento de la lengua Guanchinesa, y quieren decir tanto como *¡Ah! ¡malvado traidor!* Y por cierto, añadiremos de paso, que basta separar las sílabas, segun llegan al oido, para que resulte algo parecido á estas palabras *Foretron get wegs*, que se asemejan bastante á las alemanas *Verraeter geht weg*.

Ache celebró un convenio con Gadifer, en virtud del cual este debía prestarle todo su apoyo para proclamarlo Príncipe, á condicion, sin embargo, de que había de recibir el bautismo juntamente con todo su pueblo, con lo que Ache se revistió al punto el traje y las insignias reales y convocó á todos sus guerreros. Pero sucedió muy pronto, que habiéndose presentado un destacamento de Franceses en busca de víveres, unióse á ellos Ache, seguido de un grupo de su gente y fué acompañándolos buen trecho, al parecer en ademan amistoso, más habiendo concebido algunas sospechas acerca de sus intenciones los Franceses, vinieron, por último, á las manos. Guadarfia entre tanto logró salir de su prision, y aunque cargado todavía de cadenas, se le unieron los suyos consiguiendo apoderarse del rebelde Ache, que fué lapidado como traidor y re-

ducido á cenizas su cadáver. Es necesario conceder que ningun entendimiento vulgar es capaz de concebir un proyecto como el de Ache, y llevarlo tan felizmente á cabo, al ménos durante tanto tiempo.

Como en la mayor parte de otros pueblos más cultos, existía tambien entre los Guanches el deseo de evitar la destruccion completa de los cadáveres de sus parientes y deudos, lo que procuraban conseguir especialmente colocándolos de modo que no estuvieran en inmediato contacto con la tierra. A los más pobres se les ponía sobre una piel, sobre una tabla ó sobre una capa de piedra menuda. ¿Sentiría tal vez este pueblo algun secreto terror por aquella sentencia *Homo, terra es et in terram reverteris?*

Tenían los Guanches cementarios públicos y buscaban para establecerlos sitios tranquilos y solitarios sobre elevadas montañas ó á orillas del mar, en donde ni la construccion de casas ni el tráfico ordinario de la poblacion viniera á turbar el solemne reposo de la muerte. Preferían sobre todo la vasta extension de tierra que llaman *Mal país*, por estar formado de áridos pedregales, restos de erupciones volcánicas, y en el que se preparó convenientemente un grande espacio de terreno para sepulturas. El fondo ó suelo de estas se empedraba con toda solidez y se depositaban sobre él unas cajas ó armarios hechos de piedra ó de madera, que contenían el cadáver, de suerte que este último quedaba aislado por todas partes del contacto con la tierra. Encima colocaban una losa que servía de cubierta á la sepultura, y sobre ella amontonaban gran cantidad de pedruscos hasta formar una pirámide ó promontorio más ó ménos elevado.

Para enterramiento de las personas principales abrían una fosa de seis ú ocho piés de profundidad, cuyas paredes revestían con losas de piedra ó con tablones, que sobresalían de la superficie y que cubrían con sólida sillería, dándola una figura oval. El esmero empleado en la obra, su elevacion y tamaño indicaban la posicion social que en vida había disfrutado el finado. En el enterramiento yacían los cuerpos con la cabeza mirando hácia el Norte, vestidos y envueltos en pieles; los ricos con una cadena al cuello hecha de piedrecitas pulimentadas de color rojo, y los pobres cubiertos con sus *tamarcos* ó capas. Al lado de cada uno se le ponía su lanza, su cayado ó su hacha de piedra, y algunas vasijas de barro con miel y leche.

Desde el principio se encontraron en las islas Canarias, en las innumerables grutas de las montañas, bóvedas concluidas y preparadas ya para recibir los cadáveres, y en todas era notable la sequedad de la atmósfera que en ellas había y su buena disposicion para el objeto á que estaban destinadas. En Tenerife, especialmente, era general la costum-

bre de depositar á los muertos en cavernas sepulcrales, colocándolos vestidos sobre una especie de tarimas hechas de cierta madera incorruptible, ó apoyándolos verticalmente en las paredes. A las mujeres las cruzaban las manos sobre el pecho, y á los hombres les ponían los brazos extendidos sobre ambos muslos. Para la cavernas elegían sitios casi inaccesibles y cerraban la entrada con tierra y piedra, de modo que solo unas pocas personas podían dar con ellas, siendo para la generalidad un secreto el lugar que ocupaban. En la Gran Canaria, Tenerife, La Palma y el Hierro, y sin duda en las tres Islas restantes, se preparaba el cadáver ántes de darle sepultura, ya se le hubiera de depositar en una fosa, ya en una caverna sepulcral. Sería curioso averiguar si en Alemania acostumbraban á hacer lo mismo los Germanos. Por lo demas, es cosa fuera de duda que la cremacion de los cadáveres, de que habla Tácito, no fué nunca costumbre general.

Cuánta era la importancia que daban los Guanches á la preparacion del cadáver, ántes de darle tierra, lo demuestra el que había familias exclusivamente dedicadas á esa operacion, y segun era el sexo del finado, así se encargaban del mismo hombres ó mujeres. Verdad es que el oficio se consideraba como infame y no les era permitido á los que lo ejercían tocar ni acercarse á nadie.

Solía colocarse el cadáver sobre una mesa ancha de piedra, en la que se le extraían las entrañas por uno de los costados. Lavábanle despues dos veces al dia con agua fresca y sal todas las partes más endebles del cuerpo, como las orejas, narices, dedos, pulsos, ingles, etc., y luego le ungian todo con una confeccion de manteca de cabras, yerbas aromáticas, corcho de pino, resina de tea, polvos de brezo, de piedra pomez y otros absorbentes y secantes, dejándole despues expuesto á los rayos del sol. Esta operacion se hacía en el espacio de quince dias, en cuyo tiempo los parientes del muerto celebraban sus exequias con una gran pompa y grandes llantos: y cuando el cadáver estaba ya enjuto y ligero como un carton, le amortajaban y envolvían en pieles de ovejas y de cabras, curtidas ó crudas, y con alguna marca para distinguirlo de los demas.

FRANZ VON LOEHER.

(Die Allgemeine Zeitung.)

(Continuará.)



LA LEGISLACION PORTUGUESA.

III.

EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS.

Después del Código fundamental lusitano vinieron los especiales, y en el orden puramente histórico los dos más cercanos á la Carta de 1826 son el de procedimiento y el comercial. No se entienda por esto que yo quiero decir que los Códigos últimamente citados son los mismos que hoy, en el orden respectivo de sus materias, están vigentes y forman parte del *corpus juris* portugués. Nada de eso. No en balde han pasado más de cuarenta años, y como en algunas otras partes de este trabajo se ha visto, no ha sido Portugal donde menos y con peor éxito ha trabajado el espíritu de reforma.

La del viejo procedimiento y de la organización judicial absolutista data de 16 de Mayo de 1832, ó sea del decreto de Mousinho Silveira, número 24, que introdujo en Portugal, tomándolos de la legislación francesa, el *consejo de familia* y el procedimiento especial sobre asuntos de huérfanos. A los cuatro años la ley de la revolución de la isla Tercera era enmendada por la que se llamó de *Reforma judicial*, y lleva la fecha de 29 de Noviembre de 1836. En 13 de Enero de 1837 sobrevino otra nueva y más amplia modificación apellidada *Novísima reforma judicial*, y desde entonces hasta el año que vivimos se han sucedido, entre otros, los decretos de 31 de Diciembre de 1853 y 24 de Octubre de 1855, aprobatorios de los mapas de nueva división judicial y administrativa, á su vez enmendados por las leyes de 20 de Junio y 21 de Julio de 1855 y 16 de Abril de 1874 sobre creación y organización de comarcas (6 distritos judiciales) y clasificación de jueces; la ley de 30 de Junio de 1864 sobre emolumentos y salarios judiciales; las de 21 de Julio de 1854 y la de 1.º de Julio de 1867, sobre organización del Jurado; la de 19 de Diciembre de 1843, sobre el recurso de revista ante el Supremo Tribunal; la ley de 16 de Junio de 1855, sobre el acto de *conciliación* como condición previa para ciertos procedimientos, y sobre los embargos y otras materias procesales, y la ya citada de 1874 sobre el procedimiento ante los jueces ordinarios (1). Ultimamente, en 8 de Noviembre de 1876 se ha promulgado el *Código de proceso civil* votado por las Cortes, sancionado por el Rey y firmado por el ministro Augusto César Barjona; la única obra legal que en la historia del procedimiento lusitano lleva el nombre de Código y la que verdaderamente merece particular atención, ya por esta singularidad, ya por lo que ha modificado el Código civil de 1868, ya,

(1) Pueden verse casi todos estos decretos y leyes en la edición oficial de 1867 de la *Novísima Reforma*.

en fin, por contener el derecho positivo vigente de Portugal.

Nótese, empero, que el flamante *Código de proceso civil* no ha derogado totalmente la *Reforma Novísima*, ni ciertas leyes especiales, como, por ejemplo, la de 1867 sobre el Jurado.

Con efecto, la *Reforma* de 1841 (que suscribió el ministro Antonio B. Costa Cabral y comprende nada menos que 1.272 artículos), trataba, no sólo del procedimiento civil, si que de la organización judicial y de los procedimientos criminal y mercantil. Hasta el título VI (176 artículos), aquella obra se ocupa de la división judicial, de los tribunales y jueces del ministerio público, de los escribanos, de los árbitros, del Jurado. El título XXI y último (408 artículos) es sobre procedimiento criminal; y la materia mercantil se halla confundida con la meramente civil en los demás títulos, aparte de lo que especialmente contienen los títulos VI al X, libro III, parte primera del Código comercial de 1833, con las modificaciones de que se tratará en su lugar. Pues bien; la actual organización judicial portuguesa descansa en los seis primeros títulos de la *Reforma* de 1841 con los mapas de 1855 y las modificaciones de 1874, y en particular la del Jurado de 1867. En cuanto á procedimiento criminal, todavía no ha llegado á aprobarse el proyecto de Código hecho por el señor José de Cunha Navarro de Pavia, actual procurador regio de la Audiencia de Oporto, de suerte que en este punto rigen también los 408 artículos de la ley de 1841. En punto á procedimiento mercantil, verdaderamente nada serio se ha hecho desde 1833 á esta parte; sólo se ha intentado y conseguido modificar un tanto el carácter especialísimo de algunas disposiciones del Código de aquella fecha, sustituyéndolas por otras de la *Reforma* de 1841, en el sentido de dar mayor unidad al derecho procesal portugués, con lo que esta última obra legal ha venido á obtener más importancia, revistiendo un carácter de mayor generalidad. Díganlo si no, entre otras, las leyes y decretos que han establecido que las revistas de las causas mercantiles se verifiquen del propio modo que la de las civiles, y que han suprimido al cabo la Audiencia comercial de Lisboa (1). Por último, la *Tabella dos emolumentos e salarios judiciales* de 1864, es la vigente ahora mismo (2).

El Código de Proceso civil se divide en tres libros (y estos en títulos) y en 1.178 artículos. Las disposiciones del cap. I, título único del lib. I, dan el sentido y el método de toda la obra. «El Có-

(1) De todo esto se tratará en el próximo artículo.

(2) Esta *Tabella* no sólo consigna los salarios y obvenientes de todos los empleados del Poder judicial, si que, por referirse á la organización existente, da las indicaciones suficientes para que ésta pueda ser comprendida.

digo de procedimiento civil,—dice el art. 1.º,—determina los medios por los cuales se regulan en los juicios competentes los derechos civiles y asegura su ejercicio. Su forma es el procedimiento.»

Este es contencioso cuando mantiene derechos que son discutidos, y gracioso cuando regula los actos jurídicos sin contestacion de parte. Los medios del procedimiento contencioso son las acciones y excepciones. Aquellas pueden ser reales ó personales por su objeto, y conservatorias ó persecutorias por su fin. Las excepciones son precisamente la incompetencia del juicio, la litispendencia, el caso juzgado, la prescripcion y la nulidad del contrato ó del título en que la accion se funda.

El procedimiento es ordinario ó especial. Este tiene lugar solo en los casos concretamente determinados por el Código y que son (secciones 1.ª á 29, cap. III tít. IV, lib. I) la curaduría definitiva de los bienes del ausente, la interdicción de bienes y personas y del poder paterno, la separación de los cónyuges, el suplemento del consentimiento paterno, la prevención contra el daño, el mantenimiento y restitución de la posesión, el desahucio, las cauciones, la ampliación de la hipoteca, prenda ó fianza; la reducción de la hipoteca, la expurgación de hipotecas, la cesación ó mudanza de servidumbre, el deslinde ó demarcación de predios, la distribución de foros y censos, la precisión de prestaciones inciertas, la división de aguas, la de cosa común, la reforma de autos y libros de los registros de la propiedad, el juramento decisorio, las justificaciones de posesión ó de hechos, las enajenaciones de bienes dotales, la dación de cuentas, las acciones ejecutivas, la venta de la prenda, la proposición de pago y consignación en depósito, las citaciones conminatorias, la intervención del juez para las prevenciones, preferencias, verificación de preñez, ventas y arriendos oficiosos, nombramiento, excusa y remisión de testamentario, y el ejercicio de los derechos conyugales ó paternos, el inventario en las herencias, la canalización y aprovechamiento de aguas, y el establecimiento de tránsito por los predios vecinos.

El procedimiento ordinario (cap. II, tít. libro I) admite los cuatro escritos de demanda, contestación, súplica y réplica y el alegato de bien probado. Solo en este procedimiento es admisible el Jurado, y esto en el caso de «haberlo acordado expresamente las partes y hecho constar ántes de hallarse designado día para el exámen de testigos por el juez» (1). En tal caso el procedimiento (2) es el si-

guiente: el juez llama en determinado día á las partes, y en la sesión de vista se leen los artículos de la demanda y contestación y los documentos del proceso: hablan las partes por sí ó por sus procuradores, y el juez precisa los puntos de hecho. Examínanse en seguida los testigos y se leen las deposiciones escritas, y de todo se levanta acta. Sortéase el Jurado, que habrán de componer nueve individuos, y ante ellos el juez, teniendo á la vista los proyectos de preguntas de los abogados, formula estas, resolviendo el Jurado después de deliberar en sitio reservado. Los abogados pueden en el acto pedir aclaraciones, y sobre la decisión de aquel alegar por escrito ante el juez de derecho, siendo causa de nulidad del proceso la deficiencia de las preguntas sobre la cuestión de hecho, y la deficiencia, oscuridad ó contradicción de las respuestas del Jurado.

Las instancias son tres: ante los jueces en primera, y ante las Audiencias y el Supremo Tribunal en apelación y revista. Los jueces son de tres clases: de *paz*, que entienden en las conciliaciones; *ordinarios*, que se ocupan principalmente de las acciones sobre muebles, daños y ejecuciones por valor hasta de diez mil reis, y de los embargos por valor de cincuenta mil reis abajo; y de *derecho*, que entienden de las apelaciones de los fallos de los jueces ordinarios y de los negocios sobre inmuebles y de los muebles que importen más de diez mil reis. Las Audiencias entienden en las apelaciones de negocios que pasan de treinta mil reis si se trata de bienes inmuebles, y de cincuenta mil si de muebles; y de las sentencias de las Audiencias ó Relações, cuando estas han fallado como tribunales de primera instancia, entiende también en apelación el Tribunal Supremo, así como en revista ó tercera instancia, de todos aquellos negocios cuyo valor excede de cuatrocientos mil reis. Este alto Tribunal, al fallar en estos casos la nulidad del procedimiento ó de la sentencia, decreta que vuelva el negocio á los jueces ó tribunales que en él entendieron para que la instancia se resuelva con arreglo á derecho (1). Además, las Audiencias, y después el Supremo Tribunal, pueden siempre entender, á instancia de parte, de las siguientes cuestiones: sobre competencia y jurisdicción de autoridades; sobre el estado de las personas y separación de personas y bienes; sobre habilitación, y sobre multas á los litigantes de mala fe (2). Amén de esto, los jueces de derecho y las Audiencias conocen de ciertos conflictos y recursos que el Código procesal establece en el tít. V, lib. II; tít. V, lib. III, y tít. IV, libro IV, en cuyo número se cuentan las competen-

(1) Lo introdujo en Portugal para negocios civiles, y con este carácter potestativo de las partes, la Reforma de 1841. En asuntos mercantiles, el Código comercial de 1833; como se verá á su tiempo.

(2) Sección segunda, cap. II, lib. I.

(1) Sección segunda, título único, lib. I; tít. I, lib. III; título I y cap. I, tít. II, lib. IV; artículos 33 al 41.

(2) Artículos 42 y 993.

cias, los recursos de fuerza, los que se dan contra las negativas de los registradores á registrar, los de reformas y los de agravios en ciertos y determinados negocios, como, por ejemplo, los que no toleran apelacion ni están llamados por su gravedad á llegar hasta el Tribunal Supremo (1).

Las Audiencias juzgan los negocios de dos modos, que el Código apellida por *tenções* y en *conferencia*. En el primer caso, los magistrados dictaminan cada uno por separado, y cuando se reúnen tres votos conformes se elevan los autos á la reunion de magistrados ó conferencia para que se firme y promulgue la sentencia. Todos los recursos de apelacion son juzgados por *tenções*, y en *conferencia* los agravios, recursos á la corona, competencias, etcétera, etc. (2).

Además, el Código lusitano sanciona el juicio arbitral (3), diciendo: «A todas las personas que pudiesen disponer libremente de sus bienes les está permitido hacer decidir por uno ó más árbitros de su eleccion las cuestiones sobre que pueda transigirse, aun cuando estén ya sujetas á los tribunales ordinarios. El compromiso debe celebrarse por escritura ó auto público....»

A esto se añade la importancia excepcional que da al Consejo de familia como tribunal competente para resolver las cuestiones de separacion de los conyuges, respecto de cuyo punto modificó el Código civil y el reglamento especial de 12 de Marzo de 1868. El nuevo Código da al debate ante el Consejo todas las proporciones de un juicio: pide seis vocales en el Consejo, establece la discusion oral y en secreto, dispensa que las sentencias no sean fundadas, y manda inutilizar las declaraciones de los testigos.

Por último, la disposicion y forma del Código es está. El libro I se intitula *Del procedimiento en general*, y sus nueve capítulos tratan de la competencia en general, de los diferentes jueces y tribunales, del juicio arbitral, de los actos y términos judiciales, de los exhortos, de los requerimientos, articulados, alegaciones, despachos y sentencias, de las costas y multas, de las nulidades, de la confesion, desistencia de lo pedido y transaccion de la cosa juzgada.

El libro II lleva el epígrafe: *Del procedimiento en los tribunales de primera instancia*. Bajo el apellido de *disposiciones comunes*, comprende el título I, en sus cuatro capítulos, el comienzo de la causa (la audiencia, reparto, citacion, etc.), las pruebas (documental, juratoria, pericial y de testigos) y el juicio ó sentencia. El título II trata de los *incidentes en*

las causas en general (diez capítulos), esto es, de las suspensiones, la incompetencia, asistencia, reconvencciones, falsedad, habilitacion, error de cuentas, registro de acciones, etc., etc. El título III, de los *actos preventivos y preparatorios para algunas causas*, es decir, de la conciliacion, el embargo, las denuncias, los depósitos y los alimentos provisionales. El título IV, del *procedimiento especialmente*, y se ocupa del procedimiento ordinario y de los especiales (tres capítulos y veintidos secciones), como la curaduría de los bienes de ausentes, la interdiccion, la separacion de cónyuges, suplemento del consentimiento, desahucio, juramento decisorio, mantenimiento y restitution de la posesion, prevencion contra el daño, fianzas, hipotecas, inventarios y otros hasta el número total de veintinueve, que comprenden casi todo lo que en nosotros constituye la *jurisdiccion voluntaria*. El V, de *los conflictos y recursos de que conocen los jueces de derecho* (dos capítulos). El VI, de *las ejecuciones*, esto es, de la ejecucion por cantidad cierta (la citacion y fianza, la determinacion del valor de los bienes, el remate, la adjudicacion y la remision), la ejecucion por cosa cierta, la ejecucion para la prestacion de un hecho, la extincion de la ejecucion, los incidentes de ésta (liquidacion, embargo del ejecutado, embargo de tercero y concurso de acreedores), las especialidades de las ejecuciones por créditos hipotecarios, alimentos, multas, costas é indemnizaciones, y los actos para los cuales es competente el juez de la localidad de los bienes cuando otro fuera el de la ejecucion (once capítulos). El título VII (cinco capítulos) trata de *los recursos interpuestos en primera instancia*, á saber: reforma de sentencias, apelaciones, agravios y cartas testimoniales.

Se ocupa el libro III del «Procedimiento en las Audiencias», y abarca cinco títulos que llevan estos nombres: *Disposiciones generales*, *Juicio por tenções*, *Juicio en conferencia*, *Incidentes* y *Recursos*. El título III comprende siete capítulos; el IV, cinco, y el V, cinco.

El libro IV se intitula: «De lo supremo en el Supremo Tribunal de Justicia.» Encierra cinco títulos: el primero, de *disposiciones generales*; el segundo, *Del juicio* (revista, apelaciones y causas en que entiende en primera instancia el Supremo); el tercero, *De los incidentes*; el cuarto, *De los recursos*, y el quinto, *De la chancillería*.

Finalmente, en las postreras páginas del Código aparecen las disposiciones transitorias, breves y de una importancia puramente relativa.

Larga y no fácil, y seguramente fuera de oportunidad, sería la tarea de formular aquí un juicio un tanto detenido del *Código do processo civil*, tan de prisa analizado; y no más llano me parece el empeño de comparar la legislacion portuguesa con

(1) Artículos 779 al 797, 1.667 al 1.091, 1.129 al 1.153, 1.172 al 1.177.

(2) Artículos 1.053, 1.063 y 1.067.

(3) Artículos 44 al 58.

otras de análogo carácter de los tiempos modernos. En punto á método, se diferencia lo indecible así del *Code de procedure civile* frances de 1806, modificado en 1838, 1841 y 1858, que hoy en Francia rige, y sobre el que se ha calcado la mayor parte de los novísimos Códigos de procedimiento de Europa, como de la Ley de enjuiciamiento civil española de 5 de Octubre de 1855, modificada repetidas veces, sobre todo en lo relativo al desahucio y á los recursos de casacion, hasta 1870, y considerablemente afectada por la novísima Ley orgánica del poder judicial de 8 de Junio de 1870.

El Código frances (que comprende 1.042 artículos) se divide en dos partes que respectivamente tratan «del procedimiento ante los tribunales» y de «los procedimientos diversos ó especiales.» La primera parte se subdivide en cinco libros, que se ocupan de la justicia de paz, de los tribunales inferiores, de los de apelacion, de las vías extraordinarias para atacar las sentencias y de la ejecucion de estas. La parte segunda trata, en tres libros, de los procedimientos relativos á la apertura de una sucesion, de los arbitrajes y de la separacion de bienes, interdiccion, consentimiento paterno, etc., etc. Basta esta indicacion para que se eche de ver cómo el Código lusitano es más completo. La Ley española, en cambio, parece superior, siendo su division fundamental (Jurisdiccion contenciosa y Jurisdiccion voluntaria) mucho más científica y mejor inspirada su teoría del recurso de casacion y reduccion de las instancias. En cambio, no tiene igual mérito la disposicion de los juicios y los tribunales, y el método del título I. Pero descender á estos particulares sería aquí empresa imposible. En elogio de Portugal, baste decir que con su Código de 1876 ha conseguido realizar lo que á esta hora intentan Prusia y Austria (1) y no ha conseguido Inglaterra.

En lo que no me atrevo á formular opinion es en el adelanto ó retroceso que implique la separacion absoluta del procedimiento civil del criminal, realizada por la publicacion del Código de 1876. La *Novísima Reforma Judicial* de 1841—como ya he dicho—encerraba en un mismo Código entrambos procedimientos, y es preciso reconocer que la tendencia de todos los pueblos cultos contemporáneos es á hacer publicar Códigos separados que exclusivamente se refieran al procedimiento criminal ó al civil. Confieso que respecto de este punto verdaderamente importante de la codificacion no tengo jui-

cio bien asentado, y desde luego consigno que Portugal ha hecho y pretende hacer lo que Francia, donde existen los dos Códigos (*De la Procedure civile* de 1806 y *D'Instruction criminelle* de 1808); España, dotada en 1872 de una bien pensada ley de Enjuiciamiento criminal; Austria, que en 1873 ha reemplazado con un Código de esta especie y dos leyes sobre el jurado al Código de 1853, y, en fin, Bélgica, Holanda, Italia y la mayor parte de los pueblos europeos.

Es de creer que tarde poco en ser promulgada con todos los caracteres de ley la obra del magistrado Sr. Cunha de Navarro; y en verdad que el progreso de los tiempos y la aparicion del Código penal lusitano de 1852, con las trascendentales reformas que despues de esta fecha han introducido las Cortes y el Gobierno de Lisboa, exigen mucho más de lo que consagró el título XXI de la *Reforma Novísima Judicial* de 1841, publicada cinco años antes de encargarse una comision de jurisconsultos de poner en relacion los adelantos políticos y morales del reino vecino y la penalidad anacrónica de sus añejas compilaciones legales.

Esta consideracion me dispensa de entrar en el exámen de los 408 artículos del título antes aludido (más de la mitad del total de la *Reforma Novísima*), los cuales ya han sufrido algunas modificaciones por el mismo Código penal de 1852 y las leyes de 18 de Agosto de 1853, 1.º de Junio del 67 y aun la de 1.º de Julio del mismo, titulada de *Reforma penal y de prisiones*. Baste aquí establecer que el título XXI citado comprende 22 capítulos, que llevan estos epígrafes:

Disposiciones generales.—De las querellas.—De la participacion de los crímenes.—De los cuerpos del delito.—De las fianzas.—De los sumarios.—De las preguntas.—Del pronunciamiento.—De la prision.—De la competencia en los hechos criminales.—De la ratificacion del pronunciamiento.—De la acusacion.—De la sentencia.—De los recursos.—De la ejecucion de la sentencia.—De las prescripciones.—Del reconocimiento de la identidad.—Del procedimiento de los crímenes cometidos por los jueces ó agentes del ministerio público fuera del ejercicio de sus funciones.—Del procedimiento en los errores de oficio y los crímenes cometidos por los jueces y agentes del ministerio público en el ejercicio de sus funciones.—De la accion de pérdidas y daños contra los jueces y agentes del ministerio público.—Del procedimiento en los crímenes de policia correccional en primera y segunda instancia.—Providencias especiales.

La ley distingue los crímenes públicos de los particulares para el efecto de su persecucion. Mientras el Código penal no estableciese otra cosa, quedaban clasificados en el segundo grupo: el adulterio

(1) Ignoro si el Reichstag ha aprobado el proyecto de Código que en 1874 le presentó el gobierno. De Austria conozco las reclamaciones de los jurisconsultos para lograr un Código procesal y la ley parcial de Mayo de 1874 despues de las de 1873 sobre juicios sumarios. Véanse los *Annales de Legislation étrangère*, III et IV vol., y *La Revue de Legislation comparée*.

y el estupro voluntarios, el rapto por seducción, las injurias, las contusiones y pequeñas heridas, el pacto supuesto, el daño propiamente tal, la corta de árbol fructífero, el hurto simple de ménos de 100 reis. En los crimines públicos el ministerio público persigue de oficio.

El Jurado entiende en lo criminal de análogo modo que en lo civil; sólo que á este efecto rige el capítulo II, del título XV de la *Reforma Novísima*, si bien las diferencias con lo preceptuado en el reciente *Código do processo civil* son de escasa monta. Las sentencias de primera instancia necesitan la confirmación de la Audiencia, y el Tribunal Supremo entiende también en *revista* en los negocios criminales.

Después de esto he de decir muy poco respecto del procedimiento mercantil. Como ya indiqué más arriba, en Portugal se ha dejado esta materia para el Código mercantil, y en aquel sitio será preciso examinarla. Declaro que gusto poco de este método, que, sin embargo, es el general y el que privó al redactarse el Código mercantil español de 1829. Bien que esto responde al concepto que la mayoría de los jurisconsultos tienen del derecho comercial, para el cual necesitan y piden un Código particular. No lo entiendo yo así. Muy al contrario, pienso que todas las disposiciones de carácter mercantil deben presentarse como excepciones (á veces de difícil justificación) al pie de la regla general, que es el precepto de derecho civil. Además, sospecho que se confunde un mero accidente histórico con un verdadero concepto jurídico y un principio de Codificación.

Desde luego ya existe algún Código novísimo (el del Canadá) que corresponde á mis ideas: y en cuanto al alcance que estas puedan tener en el orden del derecho procesal, en España contamos con un ejemplo felicísimo sobre el particular. Es notorio que desde 1868, y por el célebre decreto de unificación de fueros, ha desaparecido de nuestro Código mercantil el libro V y á la par la ley de enjuiciamiento en los negocios y causas de comercio de 24 de Julio de 1830, adicionándose la de Enjuiciamiento civil con la doctrina referente al orden de proceder en las quiebras, y al procedimiento de apremio, con más otras modificaciones del primitivo artículo para que fuera posible y fácil su aplicación á los asuntos comerciales. El más completo éxito ha correspondido á esta reforma; una de las muchas que avaloran el período histórico de 1869.

Pero sea de esto lo que quiera (y ya se comprenderá que no voy por incidente á tocar ni ménos resolver un grave problema de Codificación), lo que nadie podrá admitir es lo que hoy por hoy sucede en Portugal, donde las prescripciones sobre procedimiento mercantil se hallan, no sólo en el Código

comercial, si que en el Código general de 1841, produciendo esto una confusión de lamentables y harto denunciadas consecuencias. Pero pronto hemos de ver que este punto del orden jurídico mercantil es quizá el más atrasado del reino vecino, y respecto del cual se hacen públicas, con mayor energía é insistencia, las críticas y censuras.

RAFAEL M. DE LABRA.

EL POLO SUR Y SUS ALREDEDORES.

Empiezan á ser bien conocidas las regiones cercanas al polo ártico, pero no sucede lo mismo con las que rodean el polo antártico, ese otro rey de los hielos, cuya fortaleza es todavía ménos accesible que la de su colega boreal. Algunos audaces navegantes de las islas británicas acaban de hacer gloriosos pero inútiles esfuerzos, para plantar, tan cerca como ha sido posible del polo Norte, la bandera inglesa. Todavía nos estremece la idea de los peligros que han corrido y de los sufrimientos que han experimentado durante esta peligrosa navegación. Debemos hacer observar que el intrépido explorador de las regiones boreales, capitán Narés, pertenece á ese pequeño número de marinos que se han atrevido á franquear el círculo polar antártico, dirigiendo anteriormente la expedición del *Challenger*.

Vamos á exponer las observaciones que hemos hecho en las regiones del polo Sur, durante nuestro viaje á bordo de dicho buque.

Después de habernos embarcado en el *Challenger*, pasamos cerca de un mes en la isla de Kerguelen para hacer estudios meteorológicos y de otra especie y elegir el punto en que, poco después, debía observar la comisión científica el paso de Venus por el disco del Sol. Salimos del puerto de Noël el 31 de Enero del 1874, y el 6 de Febrero siguiente llegamos al grupo solitario de *Heard Islands* (islas de la Audición). El 7 ganamos el largo para dirigirnos hácia el Sur. El 11 por la mañana vimos en la dirección de S. S. E. una gran montaña de hielo á cerca seis millas (10 kilómetros) de distancia; ofrecía el aspecto de un cono truncado, y su cumbre estaba cubierta de nieve. Los picos de hielo perpendiculares que erizaban los contornos de la montaña tenían un tinte azulado que parecía más sombrío en las hendiduras y grietas; al mismo tiempo eran de una transparencia notabilísima. La montaña de hielo se elevaba á unos 219 piés sobre el nivel del mar; tendría unos 2.200 piés de longitud, y es probable que se extendiese dentro del agua á la profundidad de 1.500 á 1.800 piés. Lord Georges Campbell, estando

de guardia al medio día, vió desprenderse de la montaña un gran fragmento, caer en el mar y producir torrentes de espuma; y con efecto no tardamos en ver gran cantidad de témpanos flotando sobre las olas.

El día 12 fué muy brumoso y sólo permitió por intervalos ver numerosos icebergs (lurtes); la brisa soplabá con gran fuerza procedente del N. O. Estábamos entónces á 62° 36' de latitud austral y á 80° 4' de longitud oriental. Por la tarde pasamos muy cerca de un iceberg hermosísimo. Una porción de esta masa ofrecía el aspecto de una esfinge; otra parte parecía una gigantesca cornisa; estaban separadas una de otra por una enorme grieta por la cual entraba continuamente el agua del mar. Al ponerse el sol, la montaña apareció con un tinte verdoso claro muy alegre, y cuando nos aproximamos más, parecía como surcada por infinitas venas ó líneas de cobalto azul oscuro. El hielo era perfectamente puro y diáfano. Los icebergs con que tropezábamos se rompían con prontitud, y la mar parecía sembrada de fragmentos que poco á poco perdían sus asperezas, se redondeaban y concluían por licuarse enteramente.

El 13 fué un hermoso día con ligera brisa del N. N. E.; sin embargo, cayó nieve por intervalos. Grandes icebergs, formando mesetas, bordaban el horizonte del lado del Sur. Despues del medio día pasamos al lado de uno que tenía una forma irregular; todas sus líneas rectas ó curvas eran de un magnífico color azul.

Algunos de los miembros de la expedicion nos hallábamos sobre el puente á la media noche creyendo ver una nube blanquecina que avanzaba hácia el buque, cuando de repente el *Challenger* entero se estremeció, experimentando diferentes y continuas sacudidas en toda su longitud. Creíamos navegar en un mar abierto, y observamos que estábamos rodeados completamente de islas flotantes de hielo. Hácia el E. sólo se distinguían islas semejantes, más ó ménos grandes, alumbradas por la luna. Era un espectáculo extraño y grandioso; pero para admirarlo por completo hubiéramos necesitado toda la claridad de un hermoso día y un buque más solidamente construido y capaz de resistir victoriosamente los choques de los témpanos. Hechas las maniobras necesarias, conseguimos salir de aquel mar de hielo para entrar en aguas más libres y ménos peligrosas.

Al día siguiente por la mañana había todavía montañas de hielo alrededor de nuestro buque. Algunas afectaban formas de notabilísima belleza: una, especialmente, pudimos contemplarla todo el día. Parecía una catedral gótica, con su entrada ojival y sus torres, una de las cuales, separada de la nave, se elevaba á 200 piés de altura. Este edificio arquitectónico, creado por la naturaleza, pare-

cía de zafir engastado en plata. A 12 grados por encima del horizonte se veía con facilidad la reverberacion fosforescente producida por el hielo.

En la tarde del 16 de Febrero franqueamos el círculo polar antártico, á través de una doble cadena de icebergs, cuya mayor parte tenían una superficie horizontal unida. Al llegar á los 66° 40' de latitud austral, nos detuvimos. Nos separaban todavía del polo Sur 1.400 millas (2.240 kilómetros); pero nuestra intencion primitiva no había sido llevar más léjos nuestro viaje en esa direccion. El *Challenger* no había sido construido con la solidez que se hubiera necesitado para seguir adelante. Además, la temperatura de la superficie del mar señalaba de uno á dos grados centígrados bajo cero, lo cual podía hacernos temer la eventualidad de vernos bloqueados en medio de los hielos. El capitán Narés se decidió, por lo tanto, á volver hácia el N. E., en direccion á la *Tierra de la limitacion* (Termination Land) de Wilkes. Durante esta travesía, encontramos muchos témpanos de 10 á 20 piés de longitud y de uno á dos de elevacion sobre el nivel del mar. Estaban, en su mayor parte, cubiertos de una nieve recientemente caída, de gran pureza, y de una blancura que indicaba claramente que no la habían tocado las olas.

Cuando el buque tropezaba con un témpano, este retrocedía, pero no se rompía; el choque arrojaba al agua la capa de nieve de que estaba revestido. Los bordes de los témpanos, en la porción continuamente batida por las olas, eran de color amarillo, probablemente por efecto de los diátomos y de los crustáceos que encerraba el hielo en sus poros interiores. Cuando la temperatura del agua se mantenía 2°,7 bajo cero, la del aire descendía á 4°,7 bajo cero. El color del Océano era, como de ordinario, de un magnífico azul oscuro.

El día 24 cayó nieve en abundancia, y sus cristales nos quemaban la cara, hasta el punto de que apenas podíamos ver de un extremo á otro del buque. Desencadenóse una verdadera tempestad, durante la cual descendió la temperatura á 6°,41 bajo cero. No pudimos encontrar la punta *Limitacion* del teniente Wilkes, y, por lo tanto, debimos creer que esta tierra sólo existe en la imaginacion de ese marino. Nos dirigimos, pues, hácia el cabo Otway, y el 4 de Marzo vimos la última montaña flotante de hielo. El 17 estábamos anclados cerca de Sandridge, en la bahía de Hobson.

La mayor parte de los icebergs que habíamos observado constituían mesetas cuya superficie, siempre cubierta de nieve, era paralela á la del Océano. En general el hielo está surcado de rayas azuladas, raramente negruzcas, que son las líneas de interseccion de las diferentes capas superpuestas ó verticalmente adherentes.

Las irregularidades de forma de los icebergs proceden de que tales ó cuales de sus partes se derri-ten más pronto que las demas; esto concluye por alterar el equilibrio de la masa primitiva. La licue-faccion parcial puede ser efecto de los vientos lo mismo que de las olas. Si los icebergs son compa-rativamente ménos densos que el hielo compacto, es porque se componen generalmente de una base de hielo recubierto de capas de nieve congelada. Esto explica la ausencia de partes terrosas en la superficie de estas montañas flotantes. Cuando es-tos inmensos témpanos llegan á aguas más templa-das, se derrite su base, y las materias terrosas que encierra se precipitan en el fondo del mar, de donde las extrae la draga. En la superficie de los icebergs se encuentran en gran cantidad diátomos, globige-rinas y radiolarios.

He observado un hecho cuya causa real no he descubierto todavía: que las capas de hielo van dis-minuyendo de densidad, desde la cumbre de un iceberg hasta su base.

El calor del día, en verano, hace licuar la nieve que cubre la superficie de los témpanos; pero du-rante la noche la nieve derretida se hiel y forma delicados y finos recortes que adornan las aristas exteriores de las montañas de hielo. No hemos visto sobre ninguno de estos témpanos gigantescos ni piedras ni indicios de ninguna clase que pudieran indicar que habían sido desprendidos de masas de tierra vegetal ó pedregosa. No hemos visto más que capas entremezcladas de nieve y de hielo. El 10 de Febrero vimos una bandada de pingüinos acampada sobre un témpano.

Aunque ni en la superficie ni á lo largo de las pa-redes de los icebergs hemos podido descubrir hue-llas de tierra ó de roca, parece cierto que se en-cuentran en el interior, y sobre todo en la base de esos colosos de los mares polares. La draga y la sonda nos demostraron que había arena, arcilla, granito, gneis, mica y squistos. Es de presumir que las tierras en las cuales se formaron primitivamente estos témpanos, están situadas á una distancia con-siderable del círculo polar antártico, probablemente hácia el 70° de latitud austral. Tambien es proba-ble que la nieve y el hielo ocupen un espacio mu-cho más considerable que esos continentes hasta ahora desconocidos.

Es indudable que se encuentran restos de tierra en el interior y en la base de los icebergs antárti-cos. La draga nos daba ordinariamente una mezcla de pequeños trozos de arcilla y de arena. Hácia el 80° de longitud E. tambien sacaba la draga frag-mentos de basalto, y todavía más al E. grandes pedazos de rocas metamórficas, granito, gneis, squistos, mica, arcilla y clorita.

Paréceme probable que los icebergs antárticos

nacen en un terreno plano y bajo rodeado de fòndos de poca profundidad. Aunque el hielo de su super-ficie sea algo duro, le falta mucho para tener la den-sidad del hielo realmente compacto. Cuando una montaña de hielo se eleva á 200 piés de altura sobre el nivel del mar, generalmente llega dentro del agua á una profundidad de 1.200 piés. En vista del número relativamente pequeño de los icebergs que encontramos al franquear el círculo antártico, es permitido suponer que esas masas flotantes se ha-bían formado á una distancia considerable de los parajes en que nos encontrábamos.

Aunque en el estado actual de nuestros conoci-mientos no podemos sin temeridad formar una idea de la region que se extiende más allá del 70° de la-titud austral, hay, sin embargo, indicios que no ca-recen de cierto peso. Nada prueba que esta exten-sion de cuatro millones quinientas mil millas cua-dradas, igual próximamente al doble de la Austra-lia, constituya un continente; lo más probable es que sea una serie de islas, más ó ménos grandes, ligadas entre sí por espesas capas de hielo. Sabe-mos únicamente que la precipitacion del agua á tra-vés de esta vasta extension es muy grande, y afec-ta siempre la forma de la nieve, no señalando el termómetro centígrado, ni aún en verano, un solo grado sobre cero.

Varias fracciones de la tierra antártica son hoy conocidas de una manera positiva; casi todas están situadas entre los 65° y 70° de latitud Sur. Muy rara es la que, comprendiendo la espesa capa de hielo que las cubre, se eleva á más de 2 ó 3.000 piés sobre el nivel del mar. Son excepciones de esta regla los magníficos volcanes de Ross que se extienden desde la isla Balleny hasta el 78° de lati-tud austral, y tienen una altura de 15.000 piés; un terreno comprendido entre los 55° y 95° de lon-gitud O., y se compone de la isla de Pedro el Grande y de la tierra de Alejandro descubiertas en 1821 por Bellingshausen; la tierra de Graham y la isla Adelaida, encontradas por Biscoc en 1832; y por último, la tierra de Luis Felipe reconocida por Dumont de Urville en 1838.

El resto del suelo antártico, comprendiendo la tierra Adelia descubierta por Dumont de Urville y por el teniente Vilkes en 1840, á los 140° 2' 30" de longitud y 66° 45' de latitud meridional; la tierra Sabrina, reconocida por Balleny en 1839, y las tier-ras Kemp y Enderby descubiertas por Biscoc en 1833, no se eleva por ninguna parte gran cosa. Si pudiéramos admitir las *fuertes presunciones de tierra* de que habla el teniente Vilkes, obtendríamos una línea continua de suelos hasta los 106° 18' 42" de longitud E., á la latitud austral de 65° 59' 40"; pero toda esta tierra se eleva muy poco sobre el nivel del Océano austral.

La estructura geológica de las tierras antárticas apenas es conocida. Urville encontró rocas de gneis en Adelia; Wilkes descubrió en un iceberg á los 106° 18' 42" capas de piedra, arena y arcilla engastadas en el hielo. Había además grandes fragmentos de asperon rojo y de basalto.

Las regiones australes no están templadas por un *gulf-stream* como el que habitualmente lleva calor hasta la tierra del Labrador y el Spitzberg. Existe, sin embargo, en el Océano austral una corriente de agua templada procedente del Ecuador, pero no baña las costas de ninguna tierra, y el único resultado de su aparición es el de hacer la mar libre en cierto espacio que se extiende bastante lejos en direccion al Sur.

A favor de esta corriente pudo atreverse á llegar Ross en 1841 hasta el 78° 44' de latitud austral. Nosotros tambien nos encontramos en esta corriente, y con ayuda del termómetro pudimos comprobar el calor comparativo de las aguas que la forman. Esta temperatura era, en más de medio grado, superior al punto de congelacion. A medida que subíamos al Norte, el calor del agua aumentaba, lo cual ponía fuera de duda el origen ecuatorial de la corriente.

Los vientos que soplan habitualmente á la altura del círculo polar antártico proceden del Sudeste. Es probable que la tierra antártica se aproxime al polo austral mucho más de lo admitido hasta aquí.

Terminamos enunciando una cuestion que se presenta naturalmente á la curiosidad humana. ¿Se llegará alguna vez hasta el polo antártico? No, si nuestros medios y nuestros recursos presentes no reciben grandes mejoras. Sí, quizá, si se puede pasar del punto extremo á que llegó Ross (el 78° de latitud meridional), y si los vientos, los hielos y las nieves lo permiten.

En todo caso, será más fácil llegar al polo Norte que al polo Sur.

C. WYVILLE THOMSON.

(Conferencia en Glasgow.)

CRONICA MÉDICA.

La aeroterapia.—La presion del aire como medio curativo en las afecciones pulmonares.

El progreso médico es el progreso más positivo de la humanidad. Verdad es que, á pesar de las numerosas conquistas que diariamente realiza la ciencia de curar las enfermedades del cuerpo humano, no se ha conseguido elevar el término medio de la vida del hombre; verdad es que, al lado de los progresos de la medicina, hay otros progresos que no conducen ciertamente á la fiel observancia de los

preceptos de la higiene, ni al mejoramiento físico de la humanidad. Pero no por esto es ménos importante cualquiera de los adelantos que se realizan en la terapéutica. A la hidroterapia y á la electroterapia que tan patentes resultados están dando, ya hace algunos años, en el tratamiento de las enfermedades del aparato locomotor, ha venido á unirse recientemente la aeroterapia como medio de combatir con éxito el incremento de ciertas afecciones pulmonares; y en Paris existen ya dos establecimientos de esta clase, en los cuales, por medio de la accion del aire, á mayor presion que la del nivel del mar, ó sea por el aire comprimido, se obtienen importantes curaciones de las enfermedades del aparato respiratorio.

El 1830, el Dr. Junod hizo algunos experimentos de la accion del aire á menores presiones que las del nivel del mar. Poco despues el Dr. Tabarié, y en 1850 el Dr. Pravaz, de Lyon, se ocuparon de los efectos que una presion más considerable que la del aire en el nivel del mar, es susceptible de producir en el organismo humano. En 1855, el doctor Bertin publicó un interesante trabajo en el que trataba de probar, con los resultados de numerosos experimentos, que los baños de aire comprimido deben ser considerados como poderosos medios terapéuticos. En la sesion pública del 22 de Marzo de 1852, la Academia de Ciencias de Paris adjudicó un premio á M. Tabarié y otro á M. Pravaz por las primeras aplicaciones del aire comprimido al tratamiento de las enfermedades «de que pueden ser base los órganos de la respiracion.» Era el primer estímulo oficial concedido á la terapéutica neumática. Despues se han consagrado cierto número de médicos al estudio del aire comprimido como agente terapéutico; y existen en la actualidad en Alemania, en Suecia, en Dinamarca, en Rusia y en Francia algunos establecimientos médico-neumáticos.

Los más célebres de estos establecimientos son los de M. Rud de Vivenot, en Viena; del Dr. Sandhal, en Stockolmo; de M. Bertin, en Montpellier, y de M. Pravaz, en Lyon. Tambien hay en Paris dos establecimientos en la calle de Malesherbes y en la de Chateaudum.

Puede afirmarse que la neumo-terapia no ha tenido detractores; ningun práctico niega su eficacia en el tratamiento del asma catarral, de las bronquitis crónicas, de las laringitis, de la tisis pulmonar, etc.; y muy recientemente las magnificas investigaciones de M. Paul Bert sobre los efectos fisiológicos del aire comprimido, han puesto á la órden del dia la importante cuestion de la medicina neumática.

En 1872, el Dr. Fontaine presentó en el Congreso científico de Burdeos una notable comunicacion sobre las cámaras de aire comprimido, que ofrecen

grandes analogías con las que se usan en Montpellier, llamando la atención sobre este precioso agente terapéutico. En Italia ha hecho también grandes esfuerzos en este sentido el Dr. Fernanini, que ha logrado fundar en Milan un magnífico establecimiento aeroterápico.

Las habitaciones de aire comprimido que se usan en Alemania y en Francia están formadas de cilindros verticales, en cuyo interior permanece el enfermo bajo la influencia de un aire comprimido con ayuda de una bomba. Las habitaciones del Dr. Fernanini son, por el contrario, horizontales: El enfermo se sienta en un sofá, en una habitación lujosamente amueblada, en la cual se introduce el aire químicamente puro y sostenido á una temperatura uniforme, siendo la presión, gracias al uso del vapor, más fuerte que la presión atmosférica ordinaria. El establecimiento de Milan está magníficamente puesto y provisto de todos los medios necesarios para hacer constar la naturaleza y la gravedad de la enfermedad que se trata de curar.

Sensible es que no tengamos en España ningún establecimiento de esta clase, al menos no ha llegado á nuestra noticia; pero esperamos que la iniciativa individual atienda pronto á esta necesidad, como ha satisfecho hace tiempo la del tratamiento hidroterápico. También necesita éste grande incremento; pero, al menos, se halla establecido, y podemos envanecernos de la constancia que representan algunos establecimientos hidroterápicos que existen en Cataluña, el del Dr. Taboada, en Madrid; el de San Felipe Neri, y algunos otros de menos importancia.

E. CIUDAD.

LOS ANTEPASADOS.

INGO.

VI.

LA PARTIDA.

A la pradera, lugar del duelo á muerte que el sol no debía presenciar, ántes del primer albor dirigióse Ingo con sus padrinos Berthario y Wolf. Bajo sus pies gemía la nieve; sobre sus cabezas soplaban el viento de la noche, vertiendo en el valle los copos arrancados á la montaña; oscuro manto de nubes absorbía todas las claridades del firmamento; sólo los espíritus de la muerte reinaban sobre la tierra,

y tornando las notas de los vientos, el susurro de los escuetos árboles, el murmullo de las heladas aguas, lamentaban que de dos compañeros de un mismo hogar uno debía despedirse para siempre de la luz del sol y bajar al frío imperio de las sombras. Silencioso mostró Berthario tres vagas formas de hombre que á través de la oscuridad se distinguían al otro lado del arroyo: eran Theodulfo y sus padrinos Sintram y Agino.

—Sus piés han sido los más ligeros,—murmuró Ingo descontento;—gloria al que primero vuelva su espalda á la pradera de las nieblas.

Ante ellos estaba el lugar del combate, una playa de arena cubierta de delgada capa de nieve y encerrada por las rompientes ondas del arroyo. Los padrinos, separados por la isleta, saludáronse silenciosos; dirigiéronse después á los sauces de las orillas y cortaron gruesas ramas que descortezaron con sus cuchillos. Al mismo tiempo saltaron Berthario y Sintram á la playa de arena y marcaron con las estacas el terreno de combate; colocáronse en seguida el uno en la punta de la isla agua arriba, el otro en el extremo agua abajo, é hicieron seña á los combatientes. Inclináronse éstos é invocaron el auxilio de los Dioses en corta plegaria; luego rodearon el arroyo y se unieron á sus padrinos. Estos retrocedieron hasta el arroyo, y los mortales enemigos se lanzaron uno contra otro, sin escudo, con yelmo y coraza y los sables en alto. Chocó el acero con el acero, y en torno suspiró el viento y gimió el agua. Dura fué la pelea de los varoniles campeones; Theodulfo no se mostró indigno del renombre que gozaba entre los suyos; la lucha, que tan rápidamente conduce á la muerte, se prolongaba, y Berthario miraba con disgusto la roja franja, mensajera del día, que tenía el horizonte. Entonces vaciló Theodulfo al recibir un poderoso golpe; repitió Ingo, y el sable penetró á través del yelmo hasta la cabeza; brotó un torrente de sangre, y el hombre del Príncipe cayó de espaldas sobre la nieve. Ingo saltó sobre él y levantó el sable dirigiendo la punta á la garganta: en este momento, rasando las alturas, llegó el primer rayo del sol, y su rojo brillo tiñó la faz del herido; Sintram olvidó en su mortal angustia el silencio prescrito, y gritó desde su puesto:

—Respétalo, el Sol nos mira.

El rayo de luz y el grito de Sintram detuvieron la cólera del vencedor; retiró su espada y dijo:

—No me vea el Sol rematar al servidor de mi huésped; vive si puedes.

Y se volvió.

Theodulfo desde el suelo, alzando el crispado puño y con desfallecida voz, murmuró:

—No te lo agradezco.

Pero Ingo ya había atravesado el agua helada y

* Véanse los números 150, 151, 153, 154, 156 y 159, páginas 16, 50, 109, 146, 212 y 135.



volvía sus espaldas á la isla y al vencido. Berthario, en tono de reproche, decía:

—Por primera vez ha rehusado mi Rey costear á un enemigo mortal el viaje al imperio de la Tinieblas.

—No me inquieta la venganza de un hombre rendido por mi espada,—contestó Ingo.

Silenciosos siguiéronle sus padrinos, mientras los del vencido prodigábanle los primeros auxilios. Delante de la casa señorial estaban los Vándalos, armados y vigilantes; Berthario sofocó las aclamaciones con que quisieron saludar á su Rey, que volvía salvo de la funesta pradera. Dentro de la fortaleza permanecían apiñados y sombríos los servidores y aldeanos; por último, se oyó la señal de desgracia entonada por Sintram, y llegó éste, seguido de dos hombres que en unas angarillas traían al héroe vencido. Los portadores depusieron su carga delante de la habitación de las mujeres; inmediatamente la Princesa corrió hácia el deudo y con agudos gritos y los brazos levantados volvióse suplicante á su esposo. Al silencio del estupor siguió en la casa violenta emoción expresada por lamentos y gritos de venganza; los aldeanos y los jefes de la tribu corrían de un lado á otro aconsejando y apaciguando, aunque bien se les alcanzaba que había estallado un incendio que no bastarían á sofocar las más cuerdas advertencias.

Wolf fué la primera víctima del conflicto: cuando fué hácia sus camaradas, que en apretado monton rodeaban el aposento del herido, recibieronle con hostiles miradas, volvieron las espaldas, y Agino por todos dijo:

—Quien en el combate ha estado en contra de nuestro compañero no puede volver á sentarse en nuestra mesa: un último consejo quiero darte, y es que evites nuestra proximidad, si no quieres que paguemos en hierro tu traición.

—Sin justicia me injurias,—contestó Wolf con viveza;—honradamente he cumplido los juramentos por los que há poco tiempo me alababais: ¿cómo pudiera yo abandonar á mi señor en el peligro entre hierro y agua?

—Si has sido su compañero en el peligro, ocúltate en su cámara, y allí bebe entre sus extranjeros el hidromiel; tu nombre nos es desde hoy aborrecido, y tu memoria se extinguirá entre nosotros.

También Hildebrando se acercó y dijo:

—Desde tu niñez te conozco, y bien quisiera venir en tu ayuda; pero hay una antigua máxima que donde el señor resbala cae el criado. Ni el mismo Answaldo con su benevolencia y autoridad podrá defenderte del rencor de su servidumbre. Persuadiréle á que te alce el juramento de vasallaje, para que en compañía de tu espada vayas por el mundo á buscar-te la vida.

Echóse á un lado el atribulado mancebo y ocultó contra el muro el enrojecido semblante.

—¿Tan pesado es tu saco de viaje, que lloras como un niño? ¿te asusta correr el mundo?—preguntó junto á él una voz femenil.

Wolf contestó con amargura:

—Mucho más me duele tu sarcasmo, Frida, que el odio de los demás; sólo por tu amor me era agradable el servicio de esta casa.

—Más casas hay que esta y más cerca del sendero de los héroes, en el que un guerrero encuentra fácilmente la gracia de un poderoso y con ella hogar y tierras donde establecer á una mujer. No me gustan las casas en que mandan las mujeres.

—Me aconsejas que marche... pero tú te quedas.

—Para la rueca he nacido y con la rueca estaré hasta que un hombre me levante en su caballo y me conduzca á su casa. Despreciable me parece el señorío donde se recibe al huésped con los brazos abiertos y luego se inquietan de su permanencia. Márchate, cabalga animoso en las sangrientas praderas y lígate á un señor más leal.

—Pocas veces has sido cariñosa conmigo; y ahora me duele más dejarte entre los mancebos de la casa.

—También acaso me aleje yo,—contestó Frida impaciente.—Aunque haya sido dura contigo, lóbillo, has de saber que todos esos palurdos me son insoportables después que han renegado de tu amistad.

Miróle cariñosa y desapareció; el buen Wolf retiróse más consolado á la habitación de los Vándalos.

—¿Qué murmuran esos altivos rapaces?—preguntó Berthario.

—Me han despedido,—contestó Wolf sombrío,—porque he asistido al rey Ingo en la pradera.

—¿Y qué piensas hacer, Thuringio?

—He hecho mis juramentos á tu señor,—contestó Wolf.

Berthario cogió su mano, y díjole:

—Así habla un bravo mancebo; siempre me has agradado por tu fidelidad en el servicio y tu cortesía con mis camaradas; yo cuidaré hasta donde alcance que no te pese la elección. Ahora conviene que busques al señor Isanbart y le supliques te sirva de mediador para que el Príncipe te alze el juramento; después vuelve aquí. Dios me ha negado un hijo; desde hoy te miro como uno de mi sangre; contigo partiré mi última gota de agua, y á tu lado daré mi última estocada. Bienvenido seas á nuestra intimidad, á compartir nuestras peregrinaciones por la tierra, los despojos del botín y la muerte venturosa que logra el hombre en los combates.

También á Irmgarda alcanzaron los disgustos de tan funesta mañana.

—¿Dónde está mi hija?—preguntó el Príncipe junto

al lecho del herido;—que venga con su arte de curar en auxilio de su madre.

Y á su oído, para que nadie percibiese las palabras, contestóle la Princesa:

—Desobediente se niega á aproximarse á este lecho.

Agitado se dirigió Answaldo al aposento de Irmgarda; las mejillas de la doncella palidecieron, pero sus ojos no esquivaron la colérica mirada del padre.

—Allí, á la cabecera de tu prometido está tu puesto, mujer insensible,—gritó el Príncipe.

—A mí misma me aborrecería si me hubiera prometido á semejante hombre,—contestó Irmgarda inmóvil.

—Tu padre lo ha hecho por tí, y aunque así no fuera, ese hombre es deudo tuyo y compañero de armas de tu padre. ¿En tan poco tienes lo que de tí exigen las costumbres?

—En ello pienso, padre, y en lo que á tu hija conviene. El que yace herido de una estocada más que merecida, ha azuzado su jauría contra un huésped de nuestra casa; hija de esta soy, y por lo tanto, ese hombre será para mí en adelante un extranjero y un enemigo.

—Como insensata hablas; demasiado advierto la loca pasión que turba tu sentido; demasiado tiempo he soportado lo insoportable.

Y levantó su brazo sobre la hija.

—Mátame, padre, poder tienes para ello; pero no me acercaré por mis pies al lecho de ese hombre funesto.

—Si tal es tu decisión,—gritó el Príncipe fuera de sí,—yo sabré domeñarte. Por de pronto, voy á desviar la fuente de que procede todo el pesar que inunda mi casa, y tú vivirás en reclusión hasta que tu altivez se mitigue.

Y amenazador abandonó el aposento y se dirigió al hogar. Allí se reunieron los que cupieron de la tribu, y compareció Ingo acompañado de dos magnates.

La cólera enrojecía el rostro del Príncipe y hacía temblar su voz cuando desde su asiento habló á presencia de la Asamblea.

—Ingo, hijo de Ingberto, has herido de muerte á mi escudero Theodulfo, noble de esta tierra, deudo de mi esposa y prometido de mi hija; hasle inferido daño en cuerpo y vida en lucha secreta, aborrecida del sol; contra mi honra has obrado, has faltado á los deberes de huésped y roto el juramento: desde hoy te niego la paz en mi casa y tierras; desato la alianza que ataron nuestros padres; apago la llama del hogar que hasta hoy te calentó, y derramo el agua sobre que juramos la paz hospitalaria.

Y levantó la caldera, vertiéndola sobre la llama, y el blanco vapor se extendió por el aposento.

Tocóle á Ingo su vez.

—Injurado á muerte, he castigado al ofensor, como debe hacer quien no quiera pasar su vida entre deshonra. En tu hogar hospitalario pensé cuando retire la punta de mi acero de la garganta del vencido. Por todo el bien que bajo tu techo he recibido, aún hoy al abandonarlo te estoy agradecido; del daño que tú y tus deudos me prepareis en adelante sabré preservarme. Como has apagado la llama que me alumbró, arrojó yo en las frías cenizas de tu hogar el signo de amistad que cambiaron nuestros padres; desdígome del juramento que á tí me ligaba, y si como extranjero vine, como extranjero marchó. A los Dioses, soberanos jueces, me quejo de la sinrazón que conmigo y con los míos comes, y pido su bendición para todos los que en esta casa y en esta tierra mostráronme leal intención.

Ya se dirigía á la puerta, cuando Isanbart se levantó y dijo:

—Si por necesidad te has enemistado con nuestro jefe, que todos veneramos, no así con el pueblo, que por nuestra boca te ha jurado paz. Si quieres esperar á que la comunidad decida tus diferencias con el príncipe Answaldo, tú y tu comitiva sereis bien venidos á la casa y hogar de un anciano que en otro tiempo combatió al lado de tu padre.

Acercóse Ingo al venerable viejo, é inclinóse profundamente ante él.

—Bendíceme, oh padre, ántes de la partida. Mal estuviera en mí permanecer en la aldea y atizar la discordia entre sus habitantes; pero de tu lealtad me acordaré mientras suspire.

Silencioso el anciano, puso su mano sobre la cabeza de Ingo; irguióse éste y se dirigió al umbral: con cólera y desasosiego contempló Answaldo cómo se levantaba parte de la asamblea para acompañar y despedir al Vándalo. Isanbart le asió de la mano y le condujo á través de los grupos de servidores que armados y con amenazador continente obstruían la puerta. Frente á estos, á caballo, dispuestos á partir, y también á luchar, si era preciso, manteníanse los Vándalos.

Pero los hombres de peso mitigaron el ardor de los más jóvenes; Ingo montó en su caballo que le presentó Berthario, arrojó una sostenida mirada hacia la fortaleza, luego espoleó su corcel y rompió por la puerta, seguido de su fiel escuadrón. Los hombres de la servidumbre intentaron levantar la voz á sus espaldas, pero con cólera les impuso silencio Isanbart. El Príncipe, sumergido en dolorosos pensamientos, permanecía sentado junto al frío hogar.

Tras de los viajeros resonaron sobre el helado suelo las herraduras de un caballo; Bero avanzó al lado de Ingo, cabalgó junto á él algún espacio, y al fin dijo:

—Yo fui quien condujo tu gente hasta aquí, y hoy

deseo probarte mi buena voluntad: la aldea en que vivo está en tu camino; dignate albergarte en mi casa, héroe, y probar los manjares del labrador.

—Te aconsejo, señor, —dijo Berthario, — que aceptes la invitación del hombre libre; siempre he encontrado en él rectas intenciones y cuerdos consejos.

—No eres el único de tu raza á quien hemos debido afecto mientras vivimos en la casa del Príncipe, —contestó Ingo con melancólica sonrisa; — prometo la visita.

Y Bero, satisfecho, espoléó su potro y tomó un sendero de travesía.

Poco despues alcanzóles Rothario, anunciado por estrepitosas voces.

—Vuestro primer descanso ha de ser en mi casa, —gritóles el rollizo Thuringio, distribuyendo desde el caballo sendos apretones de mano. —Fuera cuidados, héroe, y sobre todo no guardes rencor á los demas por la sinrazon de uno solo, —dijo á Ingo colocándose á su lado. —Más de uno te admirará entre los nuestros de que tu sable haya rehusado el último honor á un camorrista; el hombre y su familia le han ganado con su altivez más de un enemigo en la tribu; yo soy uno de ellos.

Y mezclando palabras de simpatía, cuentos agudos, trotando de uno para otro, logró ántes del fin de la jornada provocar las risas de los errantes extranjeros.

Cuando á la mañana siguiente el primer albor penetró en el oscuro aposento, levantóse Irmgarda de su lecho con exquisita cautela para que su dormida vigilante no despertara, y díjose á sí misma:

—He soñado que alguno me esperaba junto al torrente. La escarcha ha endurecido la orilla en que había prendido el tierno pino, y deshecho el terron que lo retenía, corre la pobre rama entre témpanos y piedras, léjos, muy léjos... ya no volveré á verla. No sé qué me resta de agradable en la vida desde que él se separó de nosotros.

Arrojó un oscuro manto sobre su vestido, abrió suavemente la puerta y salió al desierto patio.

—¿Quién me abrirá la puerta? —se preguntó al encontrarse junto á ésta. Pero con alegría vió que la cuña del travesaño de madera no estaba puesta. Rápida atravesó el postigo, y por entre la nieve corrió al lugar de la montaña en que el sol había contemplado el nacimiento de su amor. Pero cuando ya próxima al torrente, percibió entre la bruma una elevada figura, asustóse y se detuvo. Entónces corrió Ingo á ella.

—Seguro estaba de encontrarte aquí; el presentimiento espoléó á mi caballo toda la noche.

—Hacia enemigos cabalga el Rey, porque mi familia ha quebrantado la fe jurada; mucho me amarga este pensamiento, y penosa me es la vida. ¿Cómo

nos aborrecerás cuando en medio del mortal peligro te acuerdes de la casa de mi padre!

—De tí sólo me acordaré donde quiera que esté, —exclamó Ingo, —de tí espero la felicidad de toda mi vida. Nada hay para mí más querido que tú, y fuerte es tu ánimo; por eso pongo hoy en tus manos los hilos de que pende mi suerte, como me dijo la sacerdotisa.

Y le ofreció una bolsa de piel de nutria atada con gruesas correas: la doncella pareció asustada del misterioso presente.

—Ahí se encierra el encanto del Dragon, —prosiguió Ingo con dulzura, —la victoria sobre los Romanos al decir de los míos, y además mi propio destino. En el régio castillo ha corrido el oro romano y es posible que las gentes del Rey me preparen asechanzas; si perezco con los míos es preciso que el César no recobre el talisman de que pende la victoria. Guarda, pues, la púrpura hasta que te la reclame, y si á mis enemigos se les logran sus deseos, llévala en secreto al túmulo con que cubran mis restos y entiérrala tan honda que nadie vuelva á tropezar con ella.

Cogió Irmgarda el amuleto y lo sostuvo con ambas manos mientras sus ojos lo regaban abundantemente:

—Extranjero serás desde hoy en el hogar de mi padre, pero siempre mi amigo y el huésped de mi corazón. Guardaré lo que me confías y suplicaré al Dios que reparte los destinos que por gracia de este depósito participe de tu suerte. Si á medida del deseo de mis padres hubiera nacido varon, hoy te seguiría; pero con los labios plegados me sentaré inmóvil en el hogar inhospitalario, y mi pensamiento te seguirá aún allí donde sólo pudieran contemplarte los buitres que se ciernen entre cielo y tierra. ¡Tú, el más noble de los hombres, correr á encerrarte en insidiosas murallas, azotado por el viento frio y pisando la escarcha del invierno!

—Ten confianza, vida mia; no temo que mis enemigos logren borrarne de entre los vivos; aunque la nieve cubre la tierra, mi corazón está gozoso desde que he vuelto á oírte; sólo una cosa me ocupará noche y dia: ver cómo he de hacerte mia.

—Al que merece la cólera del padre y el odio de la madre, á ese consagra la hija su amor: ¿habrá mayor desdicha sobre la tierra?

Ingo rodeó á la jóven con sus brazos, y con ternura la dijo:

—Oculta tu amor á todo el mundo, como el árbol en la tierra su fuerza cuando el estío ha desaparecido; aún estamos bajo el yugo de los crueles genios del invierno, y el blanco sudario cubre el tapiz de la pradera; lleva tú con resignación el frio peso de la ausencia. Despues, cuando broten las yemas de los árboles y retoñen las yerbas de los prados,

mira al sol de primavera y sonríele si en los aires escuchas el canto del ánade.

—Guardaré y esperaré,—contestó Irmgarda con solemnidad;—pero tú acuérdate, si la tormenta ruge sobre tu cabeza que yo pido por tí, y si el sol te sonríe, que yo lloro por tí.

Desprendió una cinta de su vestido y ciñóla al brazo de su amado.

—Así te ligo para que sepas que me perteneces como yo te pertenezco.

Rodeó sus brazos al cuello de Ingo y sollozó por largo espacio.

Oyóse entonces el estridente chillido de un ave de rapiña.

—Alguno nos advierte que debemos separarnos. Bendíceme, Irmgarda; que mi viaje sea provechoso para ambos.

Inclinó el jóven la cabeza, y la doncella dibujó un signo en el aire con su mano y sus labios murmuraron una bendición. Una vez más abrazó el hombre á su amada, y traspasado de dolor corrió á perderse en la espesura de los abetos. Irmgarda quedó sola entre la roca y el bosque; en torno suyo caía la nieve.

Ya muy entrado el día salieron los Vándalos de la casa de Rothario; el ánimo de Ingo muy distinto, si bien sus labios mudos porque el pensamiento quedaba atrás, al lado de la mujer amada en la casa de que se alejaba. Sobre el medio día llegaron á una aldea llamada en el país «el Amarjal libre» y en la que se levantaba la granja de Bero. La nieve reflejaba los rayos del tibio sol y en las copas de los sauces centelleaban los cristales de la escarcha. El puente que cruzaba el foso de la aldea estaba adornado con ramas de pino, y junto á la choza del centinela esperaban los aldeanos ataviados de fiesta, á la cabeza Bero y sus hijos, fornidos mancebos. Bero gritó:

—Somos los últimos habitantes de la tribu que encontrareis en nuestro camino; caliente albergue tendreis bajo nuestros techos de caña hasta que entreis en tierra extranjera.

Los jinetes apeáronse alegremente y entraron en la aldea mezclados con los vecinos.

—Os repartireis para el alojamiento á fin de que todos los vecinos tengan el honor de hospedar á alguno; los jóvenes, si en ello tienen gusto, irán con nuestros rapaces á buscar á las doncellas despues de comer para bailar en alguna habitacion espaciosa ó en las eras, como es nuestra costumbre.

Despues cogió él mismo las riendas del caballo de Ingo y dirigió al noble huésped hácia la puerta del patio de la granja, abierta de par en par. Mientras los hijos acomodaban los caballos y les echaban piensos de cebada, llegaban los señores á la casa, sobre cuyo umbral la madre y hermanas de Frida

esperaban para tender la mano tostada del sol. Sobre la endurecida arcilla que servía de piso á la vasta cuadra estaba una mesa cubierta y rodeada de sillas de madera; más léjos, sobre un estrado, pequeñuelos de azules ojos y redondas cabecitas contemplaban á hurtadillas á los huéspedes, escondiendo sus rostros tras de la balaustrada cuando los extranjeros los miraban sonriendo.

—Llama á comer,—dijo el labrador á su mujer,—y venga lo mejor de la casa, pues tienes huéspedes hechos á regio trato.

Ingo invitó al ama de la casa á ocupar su derecha, pero ésta se excusó y empezó á servir los manjares.

—Es entre nosotros costumbre, que tengo por buena, que el ojo del ama adivine las necesidades del huésped; además, muchas veces molesta á los convidados conversar delante de los criados.

La huéspeda sirvió platos y platos, y era preciso que todos se probaran; por fin terminó la comida, y Bero condujo al Rey y á Berthario á su cámara, donde los tres rodearon una mesa pequeña; el primero escanció en escudillas de barro un añejo hidromiel, oscurecido por la edad y espeso como jarabe.

—Cuando mi madre vino á esta granja trasegó este licor,—dijo Bero á guisa de recomendación.

Levantó su taza, brindó á la salud de sus huéspedes y prosiguió con cierta solemnidad:

—Dicen nuestras tradiciones que cuando Dios recorría este terrenal jardín creó los nobles, los labradores libres y los siervos. A cada clase repartió desiguales dones; á vosotros los nobles el de conducir al pueblo á la batalla, si es que queremos seguir; tocónos á nosotros dominar en invierno y en verano los terrenos de cultivo; y á los siervos trabajar afanosos con encorvada espalda. Nobles y libres no pueden pasarse unos sin otros. Vosotros, héroes, no podeis ganar nombre si nosotros no nutrimos vuestras huestes; y nosotros no trabajaríamos con seguridad si vuestros consejos y vuestras armas no tuvieran á raya los vecinos hostiles. En los combates vuestro es el mayor honor, que rara vez el trovador canta las glorias de un hijo del pueblo; en cambio, vuestra vida es aventurera y con facilidad desaparecen razas enteras de nobles. Nosotros, por el contrario, nos apegamos al terruño, y si un padre es degollado y la granja presa de las llamas, en seguida vienen los hijos á construir sobre el mismo solar y á labrar los mismos terrenos.

Hizo una pausa el labrador, que sus oyentes aprovecharon para aprobar lo dicho, y prosiguió:

—Por muchas semanas os he observado, extranjeros, y he comprendido que sois de recta intención y puras costumbres; y de aquí saqué que pudiéramos muy bien sernos mutuamente útiles. Nada

espereis de nuestros nobles, pues la mayor parte á duras penas se ayudan á sí mismos; ménos del Rey, que sólo abriga envidia y sospechas para todo el que no le sirve; vuestra conveniencia está con los labradores. Cuando fuí tu guía desde el Sur, héroe Berthario, algo te dejé entrever de mi secreto; poco, pues eras un extranjero; pero hoy vais á saberlo por entero. Huésped y amiga es mi familia, hace muchas generaciones, de los hombres libres que habitan las orillas del Idis; pertenecen á un pueblo honrado que llaman los Marvingios; su raza tiene sangre de la nuestra, pero há mucho tiempo que forman una pequeña tribu á parte, sentada en los valles que riega el riachuelo á quien dió nombre Idis, la poderosa hada. Hace algunos años que el pueblo se enemistó con la familia del señor, y ésta con las más nobles del país fueron á buscar gloria y botín hácia Occidente, en tierra de Francos. Los que han quedado vense oprimidos por nuestras colonias del lado de las montañas, y hácia el Main por los Borgoñones; el doble conflicto se ha hecho insoportable, y gran parte de ellos está esperando la subida de la savia para seguir las huellas de sus caudillos: con tal motivo he pasado este otoño la sierra para cambiar mis caballos y bueyes de yugo por sus cerdos, que no podrían llevar á la emigración. De paso ví hermosos terrenos de labor, que se adquirirían á poco precio, y me acordé de la caterva de rapaces que tengo en casa. Los Marvingios, que no quieren abandonar la tierra de sus padres, se me quejaban de que á su pequeño enjambre faltaba la reina, pues carecían de un señor que sostuviese buenas relaciones con los comarcanos, y fuera capaz de distribuir sendos sablazos entre los rapaces nobles de las fronteras. La dificultad está en que los ribereños del Idis no quieren ser Thurinios ni Borgoñones, y prefieren prestar sus juramentos á una raza extranjera más bien que buscar á un noble de nuestra tribu, y mucho ménos se someterían á un rey. Y entónces pensé en tí, Ingo; pues vosotros sois pocos, ellos muchos, y no podreis oprimirlos. Y así te aconsejo que vayas allá por la primavera; mirad bien si os conviene, que para aquellos que labran la tierra la ventaja es patente.

—Considera bien lo que oyes, rey y señor,—añadió Berthario;—esta es la mejor noticia que has recibido hace muchos años, y la cosa es cierta; yo mismo he visto el país y conversado con las gentes. Desde el Main, y cuando ya habíamos atravesado los límites del Norte de Burgundia, por entre montes poco espesos de pinos y arenosas praderas, contemplamos de alto á bajo un dilatado valle, cruzado por un riachuelo, que los del país llaman el Idis. Las laderas eran escabrosas y cubiertas de bosque; en la pradera las yerbas tan altas, que

nuestros caballos rompían con trabajo. Vese un estribo de la montaña perfectamente dispuesto para recibir un burgo (1) real; dominase todo el valle del Idis como desde una atalaya, y también los bosques del otro lado del Main.

Sonrióse Ingo.

—¡Tú también, peregrino encanecido, piensas en edificar un hogar y labrarte en él un abrigado rincón! ¡Extraño destino del emigrado! Un príncipe me despidió de su corte y un labrador me ofrece un país, y precisamente cuando erramos á la ventura tan desprendidos del suelo como esas nubes que corren aspiradas por el sol. Sólo un temor abrigo, amigo Bero, y es que para llegar al Idis he de cruzar ántes las murallas del rey Bisino.

—Evita al Rey; si tocas sus límites, cuéntate su prisionero.

—Perdóname si por esta vez me arrojo en el peligro como un corzo perseguido, en vez de rodearlo como hombre sensato. Yo mismo contesté á la invitación del Rey, ofreciendo que iría, y cumpliré mi palabra, suceda lo que Dios quiera; tú harías lo mismo. Además, si no visito al Rey, claramente descubro mi enemistad, y cuando nuestros mancebos, como deseas, construyeran por la primavera una estacada no lejos de las marcas reales, la cólera de Bisino sería funesta para los nuevos colonos.

Diciendo esto tomó la mano del labrador.

—En todo lo demás,—prosiguió,—quiero seguir tu consejo; y así, dime de qué modo he de tratar con tus amigos para la posesión del territorio, y para ligarnos en la verde estación con una alianza.

Los tres hombres con las cabezas inclinadas sostuvieron larga deliberación, mientras fuera de la casa sonaba la gaita y el caramillo, y los cánticos de las parejas que danzaban.

VII.

INGO EN LA CORTE DEL REY.

Sobre un altozano se detuvo Wolf, que guiaba la vanguardia, y mostró con la mano el horizonte. Ante el armado escuadrón se destacaba en el nevado paisaje la poderosa y vasta silueta de un burgo

(1) Königs Burg, en alemán. Hemos adoptado la palabra «burgo», pues si bien el Diccionario de la Academia limita la significación de esta palabra á aldea ó población muy pequeña dependiente de otra principal, hablistas muy correctos la han empleado como sinónimo de arrabal, fortificado ó no. Las fortalezas de los señores germanos, á la par castillos, granjas y aldeas, separados por sus defensas del resto de la población, eran verdaderos arrabales fortificados, distintos del castillo ó ciudadela que era como el reducto interior de la fortaleza. Por otra parte, traducir *castro* no sería exacto, pues esta palabra indica un recinto puramente militar, algo como campo atrincherado; y no era tan exclusivo el carácter de lo que el novelista alemán llama «Königs Burg».—(Nota del traductor.)



real; altas murallas, corpulentas torres aspilleras, y entre estas los rojizos tejados de las habitaciones; cuadro poco tranquilizador aún para los habitantes del país.

—Los pájaros entrarán fácilmente en tal ratonera, pero no á todos bastará el vuelo para salir,—murmuró Berthario.

Desde las aspilleras vibró una aguda nota de cuerno.

—Ya se mueven los torreros; trotemos para que juzguen de nuestros bríos.

Por un camino cortado entre dos rocas llegaron los Vándalos á una obra exterior de piedra, que cubría el puente levadizo, y á la sazón coronada de hombres armados.

—Nos reciben cerrando las puertas,—observó el viejo.

Y golpeó con el ferrado aldabon la puerta: desde las almenas preguntó el centinela los nombres y propósitos; contestó Ingo. Todavía los viajeros esperaron largo espacio, y los caballos piafaban impacientes; por fin, la pesada puerta se abrió rechinando, y cayó el puente sobre el foso. Los jinetes penetraron en la plaza de armas del burgo, mientras cada puerta dejaba ver pelotones de soldados; avanzó el maestro de ceremonias hácia los recién llegados, repitiéronse preguntas y respuestas, y el Thuringio, despues de mandar que se apearan, condujo á los Vándalos, que llevaban del diestro las cabalgaduras, delante del pabellon del Rey.

—¿Dónde está el huésped? — preguntó Berthario de mal talante; — mi señor no está acostumbrado á pisar el umbral de una casa ántes que el amo de ella aparezca en él.

En el mismo momento se abrió la puerta de la sala y apareció el rey Bisino, teniendo á su lado á Gisela y detrás el cortejo de nobles. Ingo pisó el primer escalon y se inclinó.

—Por mucho tiempo te hemos esperado en vano, extranjero; perezoso ha sido el paso de tu caballo desde el bosque á mi residencia,—fueron las primeras y adustas palabras del Rey.

Pero Gisela avanzó algunos pasos, ofreció al héroe la blanca mano en señal de bienvenida y saludó cortésmente á la comitiva.

—Cuando era niña, no mayor que mi hijo, te vi, señor, en el salon de los reyes Borgoñones; no he olvidado ni aquellos tiempos, ni la amistad antigua. Da la mano á tu primo,—dijo al niño;—mírale bien, y procura llegar á ser como él, héroe famoso entre los que más.

El niño alargó su manecita á Ingo; éste levantóle y le besó con ternura; el pequeñuelo quedó colgado á su cuello con la mayor confianza. El Rey también se aproximó, é Ingo penetró en la sala entre la real pareja, cambiando con ambos palabras de cortesía,

hasta que el Rey ordenó al maestro de ceremonias que los huéspedes fueran conducidos á su alojamiento. Cuando Ingo volvió junto á los suyos, los rostros de los Thuringios eran ménos adustos; uno que otro guerrero se acercó á los extranjeros, les saludó y acompañó á las habitaciones que les habían sido destinadas.

Los servidores trajeron manjares y bebidas, camas y mantas; el maestro de ceremonias invitó á Ingo á la mesa del Rey.

Ya era muy entrada la noche, cuando nuestro héroe, acompañado de un camarero del Rey y de un criado que alumbraba con una antorcha, volvió al albergue de sus hombres. En la puerta del aposento estaba Berthario sentado y solo, la espada de combate entre las piernas, el escudo apoyado contra un poste; á la luz de la antorcha brilló su barba plateada y la coraza mal tapada por la sobrevesta. Ingo despidió con un saludo á los servidores del Rey; y el anciano aseguró la antorcha en la ancha virola de un candelero de hierro, alto como un hombre, que estaba en el centro de la habitación. La luz cayó sobre las filas de hombres que dormían en los jergones tendidos en el suelo, con el sable á la mano, y á la cabecera el yelmo y la coraza.

—Buena guardia estás haciendo, padre,—dijo Ingo;—¿cómo te han tratado nuestros nuevos huéspedes?

—Medianamente,—dijo el viejo sonriendo;—no han dejado mentir el refran: cuanto mayor el Rey, más áspera la manta que cubre al hospedado. La comida no ha sido muy abundante; pero la Reina nos envió vino y golosinas, y tus muchachos duermen satisfechos y cansados junto á sus escudos. Grande es la sala,—prosiguió mientras su vista escudriñaba los oscuros ángulos;—allí, sobre el estrado, te han dispuesto un soberbio lecho en un gabinete. Observa, Rey mio, que entre todos los muros de piedra de esta gigantesca fortaleza, éste es el único edificio de madera; separado está de las murallas que le dominan, y si cualquier soldado del Rey tiene la humorada de acercarse de noche con una antorcha, cierra la puerta y la sala arde silenciosamente sin que el chisporroteo de las llamas turbe el sueño del señor del castillo.

Ingo cambió con el anciano una mirada de inteligencia y preguntó con voz apagada:

—¿Cómo ha sido el saludo de las gentes del Rey?

—Han rondado como zorros alrededor del gallinero; no parecen habituados á la cortesía y ponen en las nubes el poder de su amo: también les llamaban la atención nuestras armas: se me figura que todos esperan que tarde ó temprano han de cambiar con nosotros más de un cintarazo. Muchas veces he visto á mi Rey rodeado de enemigos, pero ahora el palenque es sólido.

—Aun no sabe Bisino qué partido ha de tomar, y la Reina nos es favorable.

—Ninguno de la servidumbre alabó la hermosura de la Reina, y en esto conocí que todos la temen: acaso este temor nos proporcione una noche tranquila. Apaguemos la luz, para que su resplandor no sirva de blanco á algun venablo. ¡Pche! la primera noche es siempre de cuidados para el hospedado, cualquiera que sea el huésped.

—Tal vez sea esta la última; yo velaré, padre; véte á acostar.

—¿Crees que el viejo dormiría mientras tus ojos no se cierran?

Trajo una silla para Ingo, que colocó cerca de la puerta y en paraje cubierto de sombra; volvióse á su taburete, y con la mano sobre la empuñadura del sable escuchaba el más leve rumor, ó contemplaba el estrellado cielo de una fría noche de invierno.

—También las estrellas velan allá arriba en argentinos sitiales y apartan el infortunio del hombre atribulado que invoca su auxilio,—dijo Berthario con piadosa entonación.—Un viejo tronco soy, y tiempo es ya de que caiga al suelo; y aún para tí, Rey mío, más de una vez te he deseado la muerte en la batalla como glorioso fin de tus penalidades. Pero hoy entre la espesura de los bosques contemplo una mujer que te ama, y temo que las pardas nubes apaguen el fulgor de las estrellas, y el huracán venga á estrellarse en el techo de esta barraca; pues sólo en la oscuridad intentará el Rey lo que su ánimo suspicaz le sugiere.

—Bien sabes, padre mío, cuántas veces hemos desdeñado la mala voluntad de huéspedes falsos,—contestó Ingo.

Sonrió el anciano con el recuerdo, y prosiguió con cierta locuacidad:

—Siempre me ha agradado para echar al aire mi acero campo libre y más luz que la de una vacilante antorcha. Pero razón tienes; entre tanto como en la vida es inseguro, nada lo es más que el resultado de un combate; sólo que el hombre hecho á cruzar entre picas y espadas, espera con tranquilidad el fin. Creo, y quiero decírtelo, que las altas hadas del destino nos asignan el nuestro con burlesca sonrisa, pues tan pronto nos arrojan al más extremo peligro de muerte para sacarnos de él victoriosos, como halagándonos con la vista del próximo triunfo, nos dejan caer tendidos en el campo. Pero al cabo, como experimentan con tales azares el temple del corazón, en este mundo y en el otro somos los hombres de guerra sus favoritos.

Un ligero chirrido y en seguida un golpe interrumpieron al anciano: un venablo había volado desde el patio hacia el sitio donde se sentaba Ingo; había chocado en la vaina del sable y caído sobre el entarimado. Los dos Vándalos permanecieron in-

móviles; pero ni ruido ni nueva agresión sucedió á la primera.

—Vé á acostarte, loco,—gritó Berthario señalando un bulto que á favor de la oscuridad desaparecía entre los edificios.

Levantó del suelo el venablo, y dijo:

—Es un arma de caza.

—Debe ser regalo que el romano Fertallus dejó para nosotros; no se contentaría el rey Bisino con tan menguado presente,—añadió Ingo.

Vigilantes permanecieron los héroes, pero no hubo más alarma; las estrellas siguieron describiendo el pausado arco en la negra bóveda, y el burgo real mantúvose oscuro y silencioso. Por fin, dijo Berthario:

—El sueño domina á los ébrios soldados del Rey; tiempo es de que pienses en descansar.

Fuése á los que dormían y despertó á Wolf: el joven guerrero púsose en pie del todo despabilado, y acompañó al lecho á su señor; después, armado de escudo y pica, colocóse en la puerta junto al anciano hasta que el primer albor tiñó el horizonte.

Para el día siguiente estaba anunciada una gran cacería: en la explanada del castillo piafaban los corceles, ladraban las jaurías de lebreles y sabuesos que los ojeadores sujetaban con trabajo, y los hombres en corrillos esperaban alegres al Monarca; Ingo, también apoyado en su caballo y rodeado de parte de los suyos, estaba preparado para la expedición. Al fin apareció el Rey, vestido de caza, con grueso venablo en la mano, y en el rostro la satisfacción, pues era fama que aún prefería el venatorio ejercicio á las copiosas libaciones del festín. Sonaron los cuernos, el saludo matinal; dirigióse el Rey á Ingo amistosamente y preguntóle en alta voz:

—¿Qué tal ha sido la noche, primo? Hasta ahora no supe que por tu padre eres deudo de mi esposa: sé bien venido como pariente á mi casa.

Las gentes del Rey miráronse como sorprendidas; Ingo contestó con deferencia:

—Agradezco al Rey tan afectuoso saludo.

—En marcha,—prosiguió Bisino;—á mi lado probarás hoy el brío de tu brazo.

Montó á caballo, abrióse la puerta, cayó el puente, los perros salieron á la carrera y detrás todo el golpe de jinetes y peones. También Ingo espoleó alegremente á su cabalgadura, que parecía tan satisfecha como el caballero de verse en campo abierto; cabalgaba junto al Rey, y éste examinaba con disimulo, ya el noble continente, ya la seguridad con que Ingo dominaba el poderoso corcel. Por veces le hacía aproximarse más y le hablaba con la confianza con que pudiera hacerlo á un antiguo camarada, y más de un cortesano murmuró á su compañero:

—¿Para qué necesita el gato halagar al raton, teniendo ya entre las uñas?

Pero no era esta la opinion del Rey; habíale agradado Ingo, y en su oído sonaban las palabras favorables de la Reina y las del hijo, que era para él lo más amado; por eso pensaba:

—En verdad es un alegre compañero; me gusta su trato, y no necesito mortificarlo mientras no me sea preciso deshacerme de él: otros hay de los que con más gusto me libraría.

Así pues, la inclinacion demostrada á Ingo era cordial, y escuchaba con placer lo que éste le refería de un soberbio leon que alcanzó á ver cautivo en la corte de un rey aleman.

Pronto pisaron los cazadores los linderos de un espeso encinar; hasta entónces la Reina, desde las almenas, había seguido con la vista el escuadron; cuando le perdió, llamó á camareros y doncellas y bajó al desierto patio: con sorpresa de la servidumbre, detúvose en la cocina, dijo algunas palabras al cocinero, que encantado del inusitado honor, prometió hacer maravillas en la próxima comida. Cuando pasaba inmediata al dormitorio de los extranjeros, oyó el golpear de un martillo: Berthario, junto á la puerta, aguzaba el hierro de un venablo y salmodiaba un conjuro eficaz en casos tales. Detúvose la Reina, y con imperioso gesto hizo retroceder á su comitiva; despues, aproximándose á la escalinata, contempló el hombre y la faena; apercibióse aquél por fin, y arrojando el martillo y deponiendo el bonete de piel, se acercó respetuoso á la Reina.

—¿Qué fiera piensas derribar con ese hierro, héroe del rey Ingo?—preguntó Gisela.—¿Por qué te quedas en el burgo mientras afuera corren los sabuesos?

—Aprestándome estoy para otra cacería: todo el país se hace lenguas de la gran afición del Rey á la caza.

—No gustará á tu señor verse en el campo sin su antiguo camarada.

—¡Bah! para las bestias que salgan á la luz del sol bastan á mi señor sus mancebos; yo estaré á su lado cuando cacemos lobos por la noche.

Miróle la Reina con fijeza y se aproximó más á él.

—No es la primera vez que te veo, Berthario; mucha nieve ha caído sobre tu cabeza, pero te he reconocido.

—La memoria es infiel á los viejos, y he visto mucha gente desde que mi señor anda errante y desterrado; cuando ardió mi casa las chispas del incendio quemaron mis ojos, y tal vez por eso no reconozca el hermoso rostro que tengo delante.

—Con razon guardas rencor á los de mi estirpe. En otro tiempo el padre de tu Rey y el mio pactaron una alianza, pero mi hermano Gundomar olvidó los juramentos, luchó al lado de vuestros enemigos en

el Oder, y me entregó aún muy niña al rey de Hungría por esposa. ¿Y ahora me conoces, Berthario?

—El planton se hizo árbol frondoso; otras aves cantan en sus ramas hace tiempo.

—Y, sin embargo, el árbol da cada año las mismas flores; y el viejo héroe de las batallas encuentra en la Reina una amiga. ¿Estás contento de nuestro hospedaje? ¿Ha sido cortés el saludo de los soldados del Rey?

—En la corte saluda el servidor como el amo; tu amistad es caucion de la buena voluntad de los tuyos.

El rostro de la Reina se oscureció.

—Así habla un huésped orgulloso.

Y prosiguió con forzada sonrisa:

—Tal vez te sería más agradable el alojamiento del bosque.

—Viajeros somos, señora. Quien cruza el mundo sin patria, ha de ayudarse de su ingenio; prohibido le están el hogar y la familia, y ha de tomar del tiempo lo que traiga; botín, tragos y mujeres; ni elige ni se atormenta; y con el sable en la vaina piensa apenas en la faena del día siguiente.

El viejo vió que la Reina volvía á sonreír y se acercaba aún más.

—En esa torre está el aposento de la Reina: si alguna vez ves brillar en aquella ventana una luz, prepárate á la caza del lobo.

Saludóle y se volvió hacia la servidumbre. Siguióla el viejo con la vista, luego volvió á empuñar el martillo y siguió aguzando el venablo; pero ya no cantaba.

GUSTAVO FREYTAG.

Trad. de la sexta edición alemana,
por GENARO ALAS.

(Continuará.)

EL MOVIMIENTO CIENTÍFICO-LITERARIO EN FRANCIA.

TRES NUEVAS REVISTAS.—FILOLOGÍA, GEOGRAFÍA Y LITERATURA POPULAR.

El año 1877 promete ser fecundo en publicaciones útiles para la cultura general. Solamente en el mes de Enero han empezado á ver la luz tres nuevas Revistas de diversa índole y especial atractivo.

La *Revista de Filología* (1) empieza modestamente y sin pomposos anuncios, como corresponde á publicacion erudita de estudios formales y fríos. En Alemania hay cinco grandes Revistas consagradas á la filología clásica; pero en Francia no había ninguna hasta que los Sres. Tournier y Havet han

(1) *Revue de Philologie, de littérature et d'histoire anciennes*.—C. Klincksieck, Paris.

creído llegado el momento de llenar un verdadero vacío en su país. Las ciencias que se relacionan más ó ménos estrechamente con la filología, como la arqueología, la epigrafía ó la gramática comparada, sólo serán tratadas en la nueva Revista de una manera accidental.

Los Sres. Tournier y Havet quieren dedicar sus desvelos á los estudios puramente filológicos, y se han asociado de casi todas las personas notables de su país en este ramo del saber humano, proponiéndose que todos sus artículos sean originales.

La *Revista de Geografía* (1), que es otra de las tres á que nos referimos, está dirigida por M. Drapeyron y redactada por multitud de escritores y académicos, naturalistas, filólogos, físicos, historiadores, geógrafos exploradores y publicistas, los cuales se presentan todos armados como para un combate.

El Manifiesto que se publica á la cabeza del primer número es una verdadera declaración de guerra. El enemigo contra quien se va á luchar es la rutina, tantas veces atacada y vencida, pero viva todavía, ¡parece mentira! á pesar de tantos asaltos. M. Drapeyron le manifiesta un odio á muerte, y se propone atacarla sin tregua hasta lograr expulsarla definitivamente de los dominios de la Geografía. Esta ciencia ha estado desdeñada durante mucho tiempo porque no se comprendía su importancia; hasta personas instruidas la consideraban como la más árida y más fastidiosa de las ciencias, porque se aprendía mal y se enseñaba peor. Felizmente, hoy que se comprende su verdadero objeto y se estudia con método, la Geografía va adquiriendo en concepto de todos la importancia que le corresponde como ciencia inmediatamente útil y necesaria, como que es la que nos enseña á conocer nuestro país, la Europa y el mundo entero. A favorecer estos nuevos impulsos, y á impulsar á su vez todos los progresos geográficos, se dedica la nueva *Revista*.

La tercera Revista que anunciamos hoy se titula *Melusina* (2); es de índole completamente nueva en Francia, y está fundada por los Sres. Gaidoz y Rolland, para dar á conocer el espíritu verdaderamente popular, tal como emana de las fuentes mismas de su nacimiento. El espíritu popular, al pasar por la pluma del literato, aparece siempre transformado ó, por lo ménos, alterado por medio de ideas hijas de una educación cualquiera. La historia del pueblo contada por el mismo pueblo casi nunca puede ser un hecho, y á que lo sea tiende la nueva publicación. Esa historia se encuentra, para quien

sabe buscarla, en esa literatura anónima cuyas sencillas producciones trasmite la tradición. Canciones, cuentos de niños, leyendas, proverbios, supersticiones locales, locuciones populares, y todo lo que nunca se ha escrito y constituye el alimento intelectual de las gentes que no saben leer, hé ahí la esfera de acción de la nueva Revista; hé ahí lo que ella se propone recoger y salvar del olvido. El primer número contiene: una carta de M. F. Baudry sobre las tradiciones supersticiosas que existen todavía en el cantón de Boos, cerca de Rouen; la descripción de los trajes del pueblo de Batz; un cuento breton recogido de los labios de un obrero de Morlaix, y que no es más que una variante de una antigua historia contada por Herodoto; y un precioso cuento criollo que una negra de Cayena refirió hace tiempo á M. Luis Bruyere.

Quizás los Sres. Gaidoz y Rolland, en su loable deseo de retratar al pueblo tal como es, lleguen hasta la nimiedad, como se observa en algunos detalles; pero téngase en cuenta que no se trata de formar una colección de *trozos escogidos*, y que la idea de la publicación se truncaría si se hicieran limitaciones.

RAFAEL TORRES.

LOS NUEVOS INVENTOS.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR.

La máquina de coser nació en los Estados-Unidos. En América también, el país de las sorpresas mecánicas, acaba de ver la luz la máquina de escribir, de la cual somos los primeros en dar una descripción completa.

Esta máquina, tan notable por la sencillez de su mecanismo como por la facilidad y rapidez de su uso, está llamada seguramente á obtener en Europa el gran éxito que ya ha obtenido en diferentes Estados de la Unión. Ha sido construida por M. Remington, célebre ingeniero mecánico, inventor del fusil de su nombre, y ya se están confeccionando muchos ejemplares en la gran fábrica que el hábil inventor tiene montada para la fabricación de fusiles y de máquinas de coser.

El teclado de la nueva máquina tiene cuarenta y cuatro teclas, sobre las cuales se ven claramente grabados: 1.º Los números desde el 2 al 9: la I y la O reemplazan al 1 y al 0. 2.º Las letras del alfabeto dispuestas en un orden combinado para facilitar el manejo del aparato. 3.º Los acentos agudos, graves y circunflejos, la interrogación, la admiración, las tildes y la cedilla. En la parte inferior del teclado existe una regla de madera sobre la cual se

(1) *Revue de Géographie*, dirigida por M. L. Drapeyron.—E. Thorin, editor, Paris.

(2) *Melusine*, Revista de mitología, literatura popular, tradiciones y costumbres.—Viaut, editor, Paris.



debe apretar para obtener la separacion de una á otra palabra.

En el interior del aparato cada una de las letras que debe imprimirse sobre el papel está soldada á la extremidad de un pequeño martillo metálico. Los cuarenta y cuatro martillos, que corresponden, por medio de ejes y palancas articuladas, á las cuarenta y cuatro teclas del teclado, están dispuestas alrededor de la circunferencia de un mismo círculo.

Si se pone el dedo, por ejemplo, sobre la tecla A, el martillo interior que contiene la letra A se levanta á una altura regular sobre el mismo centro del círculo é imprime la letra en el papel. Por consecuencia de su disposicion circular, todas las letras, al ser puestas en movimiento por la presion de las teclas correspondientes, experimentan el mismo movimiento hácia el centro del círculo, es decir, todas imprimen en el mismo punto.

El papel sobre el cual se ha de escribir está colocado alrededor de un cilindro montado sobre un marco en la parte superior del aparato.

La letra levantada por la presion de la tecla correspondiente hiere el papel aplicado contra el cilindro; pero entre la letra y el papel se encuentra interpuesta una cinta empapada en una tinta especial. La letra es de relieve como los caracteres tipográficos y se imprime en el papel, puesto que sólo ejerce presion sobre la cinta de la tinta la parte del relieve.

El marco que contiene el papel está montado sobre ruedecillas que se deslizan por ranuras, y por medio de un tirante tiende siempre á ser arrastrado de derecha á izquierda bajo la influencia de un resorte: sólo permanece inmóvil cuando está detenido por una cuña fija en una cremallera adaptada á la parte posterior.

En el momento en que se imprime una letra, la cremallera suelta el marco, y éste, solicitado por el resorte, cambia de lugar de derecha á izquierda en un pequeño espacio, precisamente igual á la anchura de cada letra. La letra siguiente se imprime de este modo al lado de la que acaba de señalar. Todas las letras están soldadas de tal manera que presentan igual posicion respecto al centro comun, y la impresion se verifica con gran igualdad. El marco portador del papel va corriendo á medida que se imprime cada letra, y cuando llega á la extremidad de su carrera, es decir, cuando se termina cada línea de escritura, suena un pequeño timbre como advertencia al manipulador. Este baja entonces una palanquita colocada á la derecha del aparato, y el marco del papel vuelve á la derecha á la posicion primitiva. Durante el trayecto, que se ejecuta muy prontamente, y gracias á un mecanismo muy sencillo, el cilindro se encuentra animado de un pequeño movimiento de rotacion que altera

la posicion del papel el pequeño espacio que debe haber entre una línea y la siguiente.

La operacion de oprimir las teclas debe hacerse con las dos manos, para que sea más repentina la escritura: esto es cuestion de práctica.

Entre cada palabra debe oprimirse la regla inferior del teclado, para dejar en blanco sobre el papel el intervalo que debe separar las palabras. En seguida que se oye el timbre debe bajarse la palanqueta que está á la derecha del instrumento. Si la palabra que se está escribiendo no está todavía terminada, se pueden imprimir aún una ó dos letras para concluir; pero si faltan más, hay que señalar el guion para continuarla en la línea siguiente, exactamente lo mismo que en los manuscritos ó impresos ordinarios.

El papel en que se escribe no puede exceder en anchura de la longitud del cilindro que le mueve, pero puede ser ménos ancho: un sobre, una tarjeta postal, cualquier pedazo de papel, se adaptan perfectamente alrededor del cilindro, gracias al empleo de una pieza metálica móvil que le sirve de guía. Pero si la anchura del papel es limitada, su longitud no lo es, y puede verificarse la impresion sobre papel continuo.

El cilindro del marco está formado de una pasta de gutapercha bastante dura, que facilita la buena impresion de las letras.

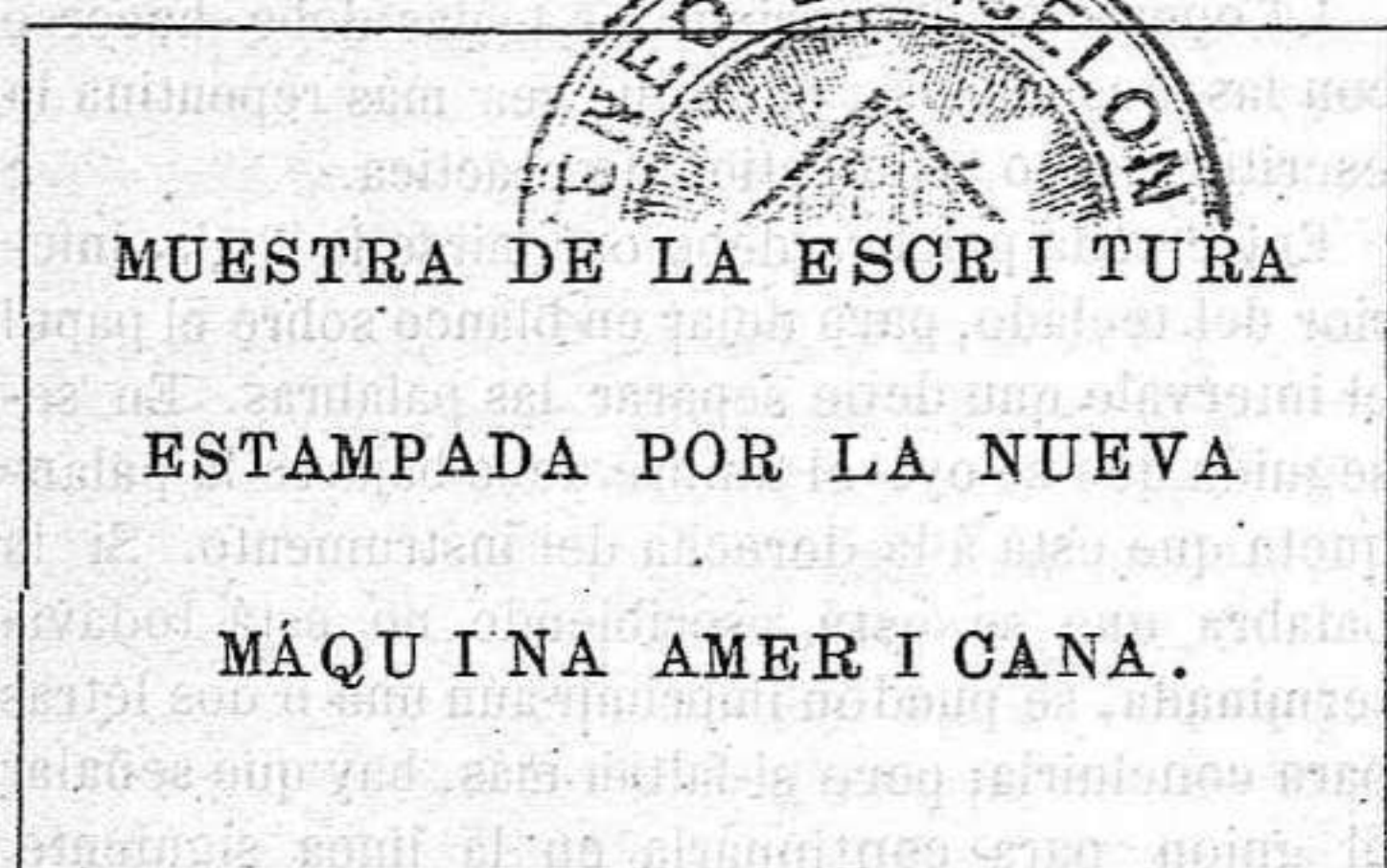
Para completar nuestra descripcion, debemos hablar del mecanismo relativo á la cinta empapada de tinta. Esta cinta que, como hemos dicho, está debajo del papel, y en ella hiere la letra levantada por la tecla, sigue al marco en su movimiento, y se va desarrollando constantemente de tal manera, que dos letras no le tocan nunca en el mismo sitio. Así, desarrollándose la cinta, pasa de un tintero puesto á la derecha, á otro puesto en la izquierda y exactamente igual al primero. Cuando se ha desliado por completo, basta cambiar la disposicion de un tornillo para obligarle á una marcha en sentido inverso, es decir, para hacerla desarrollar desde el tintero de la derecha al de la izquierda. Esto constituye un movimiento alternativo de derecha á izquierda y de izquierda á derecha, que no se interrumpe y puede operar indefinidamente.

La impresion se hace con tinta de copiar, y se pueden sacar despues dos ó tres copias de lo escrito por el conocido sistema de las prensas-copiadores.

En la delantera del aparato hay una escala graduada, á lo largo de la cual se desliza el marco; sirve para el caso en que haya que escribir columnas de números con toda precision.

La escritura que traza esta ingeniosa máquina es análoga á la que se obtiene en tipografía con letras llamadas titulares. Reproducimos aquí una prueba

que hicimos en la máquina con una velocidad igual á la de la pluma (1):



Para escribir de prisa es preciso ejercitarse mucho durante algunos días en conocer el teclado á fin de no tener que buscar las letras.

Al cabo de dos ó tres días de trabajo, puede cualquiera servirse del aparato sin ninguna dificultad: quince días bastan para llegar á escribir con la velocidad ordinaria de la pluma. Después de bastante uso se llega á exceder, con mucho, de esta velocidad. He visto á una joven inglesa trazar con la máquina americana más de noventa palabras por minuto. Con la pluma no se pueden escribir legiblemente más de cuarenta palabras en dicho tiempo.

La máquina de escribir ofrece, pues, la ventaja de poder ganar mucho tiempo en lo relativo al mecanismo material de la escritura. Su uso no tardará en generalizarse en las oficinas.

Tiene, además, una gran importancia para las personas que tienen mala letra; y es, en suma, un verdadero beneficio para los ciegos, que llegan á comprenderla y usarla en poco tiempo, como han demostrado gran número de ejemplos en Inglaterra y en los Estados-Unidos.

GASTON TISSANDIER.

(Nature.)

BOLETIN DE LAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS.

Ateneo de Madrid.

CÁTEDRA DEL SEÑOR VILANOVA.
GEOLOGÍA AGRÍCOLA.

XII.

Dada ya una idea de las principales tierras comprendidas en los diferentes grupos que por comodidad y para facilitar el asunto hemos admitido, no estará demás discurrir, siquiera sea brevemente,

(1) Como se vé, la única diferencia que presenta esta muestra comparada con la impresion, consiste en que cada letra, sea estrecha ó ancha, ocupa el mismo espacio, pues el movimiento del papel es el mismo para todas las letras, y por lo tanto la I parece siempre más separada de las demás que estas entre sí.—(N. de la R.)

acerca de la importancia y hasta necesidad de la clasificacion en materia como esta de suyo compleja.

Desde el momento en que el hombre advirtió la existencia de suelos distintos adaptables á cultivos diversos, surgió la conveniencia de conocerlos primero, y más tarde la de agruparlos por caracteres de analogías y diferencias, de donde nacieron las distintas clasificaciones propuestas desde Varron y Columella hasta nuestros días. Imperfectas en su origen y casi limitadas á meros tanteos, por decirlo así, fundándose en caracteres exteriores y empíricos, han ido perfeccionándose con el trascurso del tiempo y á tenor de los progresos realizados por las ciencias físico-naturales, verdadero fundamento de la agricultura, debiendo asegurar que no ha podido llegarse á buena y racional clasificacion de las tierras hasta que ésta se ha apoyado en la química y en la geología. Esto no obstante, son tantas y tan variadas las propuestas, que para tratar debidamente de ellas y llegar á su verdadero conocimiento, sería preciso establecer previamente una clasificacion de las clasificaciones de los suelos, lo cual, al paso que justifica la importancia del asunto, prueba también la insuficiencia ó imperfeccion de los resultados obtenidos, pues de seguro si se hubiera llegado á una buena clasificacion, no habría necesidad de inventar otras.

Meditando un poco acerca de este punto y consultando las diferentes obras que de él especialmente se ocupan, podemos asegurar que casi todas las clasificaciones de tierras se reducen á las fundadas en las propiedades físicas ó en la composicion mineral, en la naturaleza y calidad de los cultivos que á ellas se adaptan ó en la combinacion de estas tres consideraciones ó datos. Las tres últimas son inaceptables por las razones que vamos á exponer, no quedando sino la primera que sea capaz de resolver las graves dificultades que ofrece la materia, si no de un modo perfecto y completo, por lo ménos en cuanto humanamente es posible.

Las clasificaciones basadas en las propiedades físicas son las más fáciles y al alcance del mayor número de personas, por cuanto parten de caracteres aparentes y que todo el mundo puede apreciar sin gran dificultad, razon por la cual esta clasificacion fué la adoptada por los antiguos y es hoy aún la que conoce el vulgo, que con frecuencia da á las tierras el nombre de húmedas ó secas, frías ó calientes, sueltas ó compactas, sin echar de ver que estos epítetos nada tienen de científico y sí mucho de empírico y rutinario.

Con efecto, estos caracteres son en las tierras muy variables y su comparacion por extremo difícil; con frecuencia son accidentales, efecto de las circunstancias de clima ó estacion, siendo, por ejemplo, el mismo suelo frío y húmedo en invierno y seco y caliente en verano. Por otra parte, puede suceder, y ocurre en la práctica muy á menudo, que dos tierras afines por una de sus propiedades, sean muy desemejantes en otros conceptos y principalmente en el de su relativa produccion, de donde resultaría falta de naturalidad en la agrupacion en una misma especie de dos tierras cuya analogía sólo se fundara en una propiedad física, por más importante que esta fuese.

Las clasificaciones fundadas en los cultivos más adaptables á cada tierra parten de las diferentes aptitudes que aquellas tienen para estas ó las otras plantas, en cuya virtud llámanse tierras trigueras

tierras forrajeras, para legumbres, vides, arbolado, etc. Esta clasificación, en apariencia muy práctica y útil, no tiene nada de lo uno ni de lo otro, pues para saber que una tierra es buena ó excelente para tal ó cual planta, necesitamos hacer ensayos repetidos durante algún tiempo, y si *a priori* queremos determinar qué clase de vegetales convendrá cultivar por el conocimiento de su composición y propiedades físicas, claro es que no será el cultivo, sino la determinación previa de estas condiciones la que decidirá la cuestión, siendo estas, por decirlo así, la causa, y aquel el efecto. La verdadera base de una buena clasificación es sin disputa alguna la composición de las tierras, pudiendo asegurar que la que se funda en las masas de cultivo es más bien catastral que científica, debiendo añadir que aún bajo el punto de vista estadístico, si la clasificación de los suelos ha de responder á las verdaderas necesidades del propietario y de la Hacienda, ha de ser más agrícola que por cultivos, pues estos dependen á veces de circunstancias que el hombre puede modificar á voluntad, si no se entrega por completo á la inconsciente rutina. Por otra parte, es de notar que el cultivo sostenido requiere el empleo de abonos, con los cuales pueden obtenerse las plantas que se quiera, á no tropezar con condiciones climatológicas muy desfavorables, en cuyo caso claramente se ve que el grupo en que deberá colocarse para el catastro una tierra dependerá no tanto del conocimiento de su composición y propiedades físicas, cuanto de la cantidad de abono que el propietario emplee.

Las clasificaciones mixtas fundadas en las propiedades físicas ó en los caracteres aparentes, en alguno de sus elementos dominantes y en el cultivo más adaptable, ofrecen aún mayores inconvenientes, resultando de todo ello que la única base racional y científica, fija y apreciable con exactitud rigurosa, es la composición, de la cual dependen también las principales y más importantes propiedades físicas y químicas que son decisivas en el desarrollo de las plantas. Inherentes á la naturaleza del suelo, estas propiedades son permanentes é invariables, reconociéndose su existencia en cuantos puntos el suelo y el subsuelo se hallan formados de masas minerales idénticas ó casi iguales. Las consecuencias ó resultados prácticos de dichas propiedades pueden en verdad modificarse por las condiciones físicas exteriores por demas variables de un punto ó territorio á otro; pero sobre que esta acción puede estudiarse y conocerse separadamente, puede también asegurarse que las propiedades dependientes de la composición mineral de la tierra ni se agotan por completo, ni ménos desaparecen todas á la vez. Así, por ejemplo, un suelo arenoso cuya naturaleza mineral le da el carácter de sequedad, sobre todo si descansa sobre un subsuelo también permeable, puede hacerse húmedo por el frecuente riego natural; pero aquella humedad no se parecerá mucho á la de una tierra arcillosa higroscópica, notándose entre otras cosas que aquel será siempre un suelo suelto é incoherente, al paso que ésta será por el contrario compacta y apelmazada, circunstancias que no pueden ménos de influir en el género de cultivo á ambas tierras adaptable.

Es, pues, de todo punto indispensable apoyarse en la composición para tener una buena clasificación de las tierras, en cuyo concepto la más generalmente admitida hasta estos últimos tiempos ha

sido la propuesta hace más de un siglo por el inmortal Linneo, si bien con algunas modificaciones que la han mejorado. Aquel eminente naturalista partió del supuesto que las tierras pulverulentas constan de ocre, arena, arcilla, caliza y mantillo, de cuyas sustancias la primera la suponía resultado del detritus de piedras preexistentes, al paso que las otras las consideraba como primitivas y de origen ó procedencia orgánica. Sus ideas acerca de la transformación de los cuerpos orgánicos en sustancias minerales, están completamente olvidadas y abandonadas por anticientíficas, pero su clasificación en los cinco grupos correspondientes á los cinco minerales en ellas dominantes, subsiste aún hoy día.

Algunos autores, sin embargo, se han apartado de esta clasificación, fundando la suya en datos geológicos, relacionando los diferentes grupos con las rocas de cuya descomposición proceden las tierras. De este número el primero fué Devese de Chabriol, quien en una Memoria sobre la Agricultura de la Auvernia (cantal) propuso una agrupación en cinco clases de tierras que llama graníticas, pizarreas, aluviales, volcánicas y turbosas, dividiendo cada una en especies y variedades hasta el número de 44. Fundaba dicho agrónomo estas nuevas divisiones en la composición del subsuelo, en las mezclas que se notan en los puntos de contacto de las rocas, en la situación de las tierras en la cima ó en la falda de los montes y en el fondo de los valles. Constituye, pues, esta clasificación un verdadero progreso, por cuanto además de la composición mineral del suelo, entra en ella como factor importante el subsuelo.

Otros autores, admitiendo como principios fundamentales de la composición de las tierras la arcilla, la caliza, la magnesia, el mantillo, etc., han establecido tantos grupos cuantos eran estos elementos componentes, y otras divisiones ulteriores, resultado de la combinación de ellos dos á dos, llamando tierras arcillosas, por ejemplo, y luego arcilloso-calizas, arcilloso-arenosas, etc.

El célebre geólogo y botánico suizo Thurmann publicó una clasificación más bien botánica que agrícola en su *Ensayo de Fitostática*, fundada en la naturaleza y aspecto de los detritus que proporciona la descomposición de las rocas, los cuales suministran materias térreas, en cuyo caso llamaba á las rocas pelógenas; ó arenosas y las rocas son samógenas, ó mixtas térreo-arenosas, en cuyo caso las rocas son pelo-samógenas. Las margas arcillosas pueden figurar en la primera categoría; las arenas, las areniscas, los conglomerados y ciertos granitos en la segunda, y los pórfidos cuarcíferos y la mayor parte de los granitos en la tercera. Cada uno de estos grupos se divide en otros según el grado de descomposición y el variado contingente de materias térreas, arenosas ó mixtas que pueden suministrar las rocas, según cuyas circunstancias llámanse estas perpelicas, hemi-pelicas y oligo-pelicas, per-samicas, hemi-samicas y oligo-samicas, etc. En cuanto á los subsuelos, los divide Thurmann en *engeógenos* y *disgeógenos*, palabras que se refieren á la mayor ó menor cantidad de detritus que las rocas suministran.

Todas estas clasificaciones se resienten, sin embargo, de un defecto grave; cual es el considerar sobrado independientes el suelo y el subsuelo; conviene, pues, establecer una sobre ambos datos á la vez, para que el conocimiento de la tierra sea todo lo completo posible.

Segun digimos en una de las conferencias primeras, el suelo y el subsuelo, resultado de la destruccion mecánica y de la descomposicion química de las rocas preexistentes, unas veces se hallan estrechamente relacionados con estas, y otras, por efecto del transporte de sus materiales, son hasta cierto punto independientes de la constitucion geológica de la comarca; de donde resultan los dos primeros grupos de la clasificacion que puede llamarse agromónico-geológica de las tierras, segun propone Escipion Gras, que las llama autoctonas ó locales y de transporte; las primeras, situadas en los países accidentados, en las faldas de los montes y en los valles inmediatos; las segundas en las grandes mesetas, en los anchos valles y en las llanuras ó vegas.

En cada uno de estos grupos primordiales, las relaciones entre el suelo y subsuelo y la influencia que este ejerce sobre el primero son muy distintas, influyendo considerablemente el conocimiento de estas circunstancias en el carácter así de la vegetacion espontánea como de la cultivada. Pero no pudiendo entrar en más pormenores acerca de este asunto en esta leccion, dejaremos todos sus detalles para la próxima.

J. VILANOVA.

Madrid, 6 de Marzo de 1877.

MISCELÁNEA.

Necrología.

Dos músicos notables han bajado á la tumba en esta semana. Ambos eran directores del teatro de la Ópera italiana en Madrid, y aunque uno de ellos no era español, nuestro público le apreciaba como si lo fuese, porque había pasado en España una parte de su vida, y entre nosotros había dado repetidas muestras de su talento.

Daniel Sckozdopole y Cristóbal Oudrid constituyen dos verdaderas pérdidas para el arte, el primero como director de orquesta especialmente, y el segundo como maestro compositor, del género ligero; es verdad, pero espontáneo y característico.

Cristóbal Oudrid y Segura era extremeño: nació en Badajoz en Agosto de 1826, y en 1840 entró como corneta de llaves en la banda del batallon provincial de dicha ciudad. Dos años despues vino á Madrid, y entró de flautista en la orquesta del teatro de la Cruz. Otros dos años despues fué nombrado maestro de coros del teatro del Instituto, donde se cantaban óperas italianas. En 1846 empezó á darse á conocer como compositor con la música de los bailes *La rondalla de Zaragoza*, *La tertulia*, *La zambra de gitanos*, *La poderosa*, etc., que es precisamente el género en que más ha sobresalido su talento, en el género de los bailes populares.

Las sacerdotisas del sol y *Misterios de bastidores* se titulan los primeros sainetes ó zarzuelas ligeras para los cuales escribió la música, obteniendo no pocos aplausos. *Pero-Grullo*, *Moreto*, *El postillon de la Rioja*, *El conde de Castralla*, *Amor y misterio*, *Buenas noches Sr. D. Simon*, *El estudiante de Salamanca*, *Memorias de un estudiante*, *La gata de Mari-Ramos*, *El molinero de Subiza* y *Los pajes del*

rey, han sido sus principales obras para el teatro; y deja escrita la música de un libreto del Sr. Nogués que se titula *El consejo de los diez*. Tambien se ha distinguido bastante el Sr. Oudrid como director de orquesta.

Aumento del tamaño de la tierra.

En una serie de interesantes conferencias que ha dado M. Proctor en el teatro de la Sociedad de Artes de Lóndres, ha desarrollado, al hablar de los meteoros, una teoría que será una gran novedad para muchas personas: que la Tierra, mientras continúe formando parte de nuestro sistema cósmico, irá aumentando de tamaño. La causa es la siguiente: los meteoros son cuerpos compuestos de una materia extra-terrestre que viajan en grandes cantidades y por iguales sistemas en órbitas muy ex-céntricas alrededor del Sol. Estos sistemas de meteoros son muy numerosos, y cuando su órbita los pone en contacto con la órbita de la Tierra, se encuentran sometidos á la influencia de su gravitacion; se hacen luminosos en cuanto entran en nuestra atmósfera, y caen sobre la superficie de nuestro planeta en lluvias periódicas de estrellas errantes que todos conocen. No pasa una noche sin que se vean caer algunas de estas estrellas, y en ciertos meses esta lluvia es incesante.

Naturalmente, los meteoros caen tambien de dia, pero entónces no se les ve. Mr. Proctor calcula que en veinticuatro horas se incorporan á la Tierra algunos centenares de miles de estos cuerpos extra-terrestres, cuyo número debe ascender á 400 millones en cada año. Estos cuerpos varían en su peso desde un grano hasta una tonelada. Pues bien; Mr. Proctor deduce que esta acumulacion ó aumentos á la materia terrestre es lo que produce el aumento de tamaño de nuestro globo. Parécenos, sin embargo, que se necesitarían muchos millones de años para aumentar un pie al diámetro de la Tierra.

Un puerto prehistórico.

El Faro de la Loira anuncia que un miembro de la sociedad de arqueología de la Loira inferior, M. René Kerviler, ingeniero, acaba de hacer un descubrimiento muy importante.

Trátase nada ménos que de haber encontrado las pruebas materiales de la existencia de un puerto en Saint-Nazaire, en las épocas prehistóricas de la edad de la piedra pulimentada y del bronce.

A seis metros de profundidad, debajo de la antigua capa de fango, y en capas arenosas, en las cuales abundan restos de animales pertenecientes á razas que han desaparecido de nuestras regiones, se han recogido herramientas, armas y utensilios que revelan una poblacion de costumbres absolutamente primitivas. En el mismo sitio se encontró el año anterior un cráneo dolicocefalo, que el doctor Broca considera perteneciente á la edad que se ha convenido en designar con el nombre de piedra pulimentada.

Se han hecho estos descubrimientos en el emplazamiento de la nueva cuenca del puerto que se está abriendo bajo la direccion de M. René Kerviler.